



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CARRERA DE GESTIÓN EN TURISMO Y CULTURA

**MODELO DE DESARROLLO DE TURISMO CULTURAL INDIGENA EN LA
COMUNIDAD MAPUCHE HUILICHE DE RUPUMEICA ALTO.**

**PROYECTO DE TITULO PARA OPTAR AL
GRADO DE “LICENCIADO DE TURISMO Y CULTURA”
TÍTULO DE “ADMINISTRADOR TURÍSTICO CULTURAL”**

Autora: **Beatriz Daniela Aránguiz Rivera**

Profesor Guía: **Sonia Isabel Reyes Montenegro**

Santiago de Chile, Julio de 2012

*“Sólo vemos lo que queremos mirar
Sólo apreciamos lo que aprendemos a ver
Sólo cuidaremos lo que apreciamos”
Parque Nacional La Campana*

*“Aquellos que tienen el privilegio de conocer
Tienen el deber de actuar”
Albert Einstein*

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por creer y confiar en mí siempre. Por darme la libertad de tomar mis propias decisiones, por dejarme volar y por darme amor incondicional.

A Esteban por escucharme y aconsejarme en todo momento. Por darme confianza y amor todos los días.

A la generación 2006 de GTC Santiago, curso insuperable compuesto por personas muy valiosas. Gracias por tantos momentos de alegría y conversaciones que cambiaron mi manera de ver la vida, en especial a Pablo, Sofía, José Miguel, Pancha y Mauro, confíen en que ustedes todo lo pueden lograr.

A los profesores Macarena Frutos y Marcelo Novoa, por hacerme sentir que estudiar esta carrera fue la mejor decisión del mundo y por tanto crecimiento personal que me aportaron en cada una de sus clases.

A la Fundación Superación de la Pobreza por confiar en mi trabajo, en mis capacidades y por haberme dado la oportunidad de conocer la hermosa comuna de Lago Ranco.

A la familia Jaramillo Manque por tanta sabiduría, cariño y confianza.

Finalmente a todos los amigos y amigas que me apoyaron de distintas formas en el proceso de elaboración de este trabajo.

ÍNDICE

ÍNDICE	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Antecedentes generales	1
1.2. Antecedentes de la Comuna de Lago Ranco	3
1.3. Planteamiento del problema	4
1.4. Justificación	6
1.5. Preguntas de investigación	6
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	7
2.1. Pobreza indígena	7
2.1.1. Pobreza indígena en Chile.....	8
2.1.2. Pobreza en la Región de Los Ríos.....	10
2.1.4. Caracterización de la pobreza; análisis de la Región de Los Ríos.....	13
2.1.5. Pobreza en Rupumeica Alto.....	15
2.2. Incidencia de la globalización en la cultura e identidad	17
2.3. Patrimonio	21
2.3.1. El Patrimonio Natural.....	22
2.3.2. El Patrimonio Cultural.....	22
2.4. Turismo Cultural	24
2.4.1 Turismo Cultural Indígena.....	26
2.4.2 Ecoturismo.....	27
2.4.3 Turismo Comunitario.....	28
2.5. Modelo de desarrollo	28
2.5.1. Evolución del modelo de desarrollo chileno.....	29
2.5.2. Modelo de desarrollo sostenible.....	29
2.5.3. Modelo de desarrollo Mapuche.....	31
2.5.4. Modelos de desarrollo turístico Modelos de desarrollo con identidad.....	34

2.5.5. Modelos de desarrollo con identidad.....	35
2.5.6. Modelo de desarrollo de turismo cultural indígena.....	36
2.6 Plan de desarrollo turístico de la región.....	38
2.6.1 Región de Los Ríos.....	38
2.6.2 Comuna de Lago Ranco.....	40
2.7. Objetivos.....	44
Objetivo general.....	44
Objetivos específicos.....	44
2.8. Hipótesis.....	44
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	45
3.1. Metodología de la investigación.....	45
3.2. Universo de estudio.....	45
3.3. Técnicas a utilizar.....	45
3.3.1 Revisión bibliográfica y datos secundarios.....	45
3.3.2 Observación simple.....	46
3.3.3 Observación participante.....	46
3.3.4 Entrevista semi estructurada.....	46
3.4 Instrumentos auxiliares.....	48
3.4.1 Fichas de registro del patrimonio; inventario de atractivos.....	48
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	49
4.1 Contacto con la comunidad.....	49
4.2 Diagnostico.....	49
4.2.1 Primera Etapa: características del territorio indígena donde se inserta el grupo.....	49
4.2.2 Segunda Etapa: características sociales y culturales de la comunidad.....	54
4.2.3 Tercera Parte: recursos turísticos, culturales y naturales.....	60
CAPITULO IV: VALIDACION DE LA HIPOTESIS.....	62
CAPITULO VI: PROPUESTA DE MODELO DE DESARROLLO DE TURISMO CULTURAL INDIGENA PARA RUPUMEICA ALTO.....	67
6.1. Análisis FODA para el desarrollo del turismo cultural indígena en Rupumeica alto.....	67
CAPITULO V: CONCLUSIONES.....	70

RECOMENDACIONES INVESTIGACIONES O PROYECTOS POSIBLES.....	72
BIBLIOGRAFIA.....	73
ANEXOS.....	75
Anexo no. 1 fichas: catastro de recursos turísticos.....	75

RESUMEN

El siguiente trabajo de tesis fue desarrollado en la Comunidad Mapuche Huilliche de Rupumeica Alto, comuna de Lago Ranco. Esta comunidad presenta situaciones de pobreza, manifestadas en: dificultades de conectividad, salud, educación y comunicación; además de, problemáticas de emigración, desorganización y ausencia de un plan de desarrollo acorde al entorno. A pesar de esto, el territorio que cobija a esta localidad posee una riqueza natural poco intervenida destinada a la conservación y al turismo de bajo impacto.

Por esta razón, se llevo a cabo una investigación cualitativa, con la finalidad de crear un modelo de desarrollo de turismo cultural indígena, que fuese coherente con la realidad ambiental y sociocultural de la zona, que permitiese el desarrollo sustentable y sostenible de la localidad impulsando la autogestión hacia el resguardo del patrimonio natural y cultural.

A medida que se realizaba la investigación en terreno, las primeras conclusiones hicieron comprender lo complejo del tema, sobre todo si se trabaja con comunidades indígenas que han sufrido profundas transformaciones culturales, producto de factores externos transferidos por la sociedad occidental. Estas transformaciones han ocasionado profundas divisiones dentro de la comunidad, provocando un debilitamiento organizacional interno que dificulta el desarrollo local.

Por lo tanto, el modelo de desarrollo de turismo cultural indígena -que se propone en esta tesis- considera la superación de ciertas condiciones básicas para el óptimo desarrollo de éste. Y, además, incorporar lineamientos de desarrollo que fortalezcan la identidad cultural y territorial de cada habitante para que ellos puedan desarrollar esta actividad económica.

Palabras claves: Identidad- Turismo Cultural Indígena- Modelo de desarrollo- Patrimonio

ABSTRACT

The following work was developed at the Mapuche Community Huillince, in Rupumeica Alto, located in the Lago Ranco's Comuna. This community presents several poverty situations: lack of connectivity, poor health care and difficulties with education and communication; besides problems with immigration, disorganization and the lack of a developing plan that considers the context of the area. Despite this, the territory in which this community is located, possesses a natural richness that hasn't been intervened, destined for preservation and to be used in tourism.

Because of this reason, an investigation was developed with the purpose of creating a new model for rural and indigenous tourism that would be coherent with the environmental and cultural reality, and that allows a sustainable development for the community, providing incentives to manage and protect the natural environment and cultural heritage.

Through the field investigation, the first conclusions showed how complex was the situation of the area, especially when it involves the native cultures, that have suffered deep transformation because of the external influence of the occidental culture. These transformations have caused severe division inside of the community, weakening the local organization.

Because of this, the rural and indigenous tourism model that is proposed in this document considers solutions to reach basic conditions to achieve an ideal development; Also, incorporate development lines that give strength to the cultural identity of every inhabitant so that they can realize this economic activity themselves.

Keywords: Identity, Indigenous Cultural Tourism, Development Model, Heritage

INTRODUCCIÓN

El Turismo Cultural Indígena, según el Programa Orígenes de CONADI es “Aquella actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas, que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista”. A partir de esta convicción, surge la idea de desarrollar un Modelo de Turismo Cultural Indígena para la comunidad Mapuche Huilliche de Rupumeica Alto, con el fin de aportar a la disminución de la pobreza que afecta a sus habitantes, conservando la cultura local.

En muchas comunidades mapuches la asimilación de patrones culturales occidentales, ha producido en los indígenas un cambio social en la forma de satisfacer sus necesidades, adoptando soluciones individuales, por sobre la tradición comunitaria. Asimismo, se observa un cambio de tipo productivo, a raíz de la escasez de tierras; situación que ha llevado a la población indígena rural a diversificar sus actividades productivas, actuando el turismo como una actividad alternativa y complementaria a la agricultura¹.

Por las razones anteriormente expuestas, es que se hace necesario determinar el potencial turístico de Rupumeica Alto; se identifica el patrimonio cultural y natural presente en la zona; además, se identifican el tipo de relaciones que se producen entre los habitantes y el conocimiento que tienen estos respecto a su territorio, con el fin de determinar los lineamientos de desarrollo que más favorecerían a la cohesión de la comunidad y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, por medio del turismo cultural indígena, para que a la llegada de turistas, la comunidad no sea afectada.

Por consiguiente, se realizó una investigación cualitativa en la localidad, que permitió la creación de un Modelo de desarrollo de Turismo Cultural Indígena, que comprende la propuesta de pilares estratégicos que al ser desarrollados, puedan contribuir al fortalecimiento de la estructura sociocultural y medioambiental de Rupumeica Alto.

El trabajo de investigación se divide en seis apartes:

La primera, comprende el Planteamiento del Problema de Investigación, que incluye antecedentes de la comuna, la justificación de la investigación y las preguntas claves.

La segunda parte, considera el Marco Teórico, donde se desarrollan y definen los conceptos de pobreza, identidad, patrimonio, turismo cultural indígena, modelo de desarrollo, entre otro; para finalmente plantear los objetivos e Hipótesis de la investigación.

La tercera parte, corresponde a la Metodología del Trabajo, donde se describen los pasos que se utilizaron en la recolección de datos e información.

¹ Programa Integral de Desarrollo Indígena – Orígenes “Turismo: una apuesta al desarrollo de las comunidades Indígenas de Chile” Junio 2003Indígenas de Chile” Junio 2003.

La cuarta parte, presenta una descripción de los resultados del estudio realizado, separados en tres partes principales: características del territorio indígena y de los ecosistemas donde se inserta el grupo; características sociales y culturales de la comunidad y, en la última, un catastro de los recursos turísticos, culturales y naturales.

En el aparte siguiente, se realiza un análisis para la validación de la hipótesis, donde se presentan las diferentes visiones de los resultados obtenidos y que van en relación con el cumplimiento de los objetivos del estudio.

El quinto apartado, comprende la propuesta del Modelo de Desarrollo de Turismo Cultural Indígena para Rupumeica Alto.

Finalmente, el último apartado, contiene las conclusiones a las que se llegó tras un proceso reflexivo luego de finalizar con los capítulos anteriores. De manera general se señala que la comunidad de Rupumeica Alto, tiene patrimonio natural y un territorio apto para realizar turismo de bajo impacto, pero que es preciso trabajar el desarrollo de la identidad territorial entre los habitantes debido a que es necesario recuperar ciertos aspectos culturales para el desarrollo del turismo cultural indígena.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes generales

La pobreza es el mayor problema que históricamente ha enfrentado el mundo y uno de los desafíos de la sociedad actual, golpeando especialmente a los niños, las mujeres, ancianos y grupos étnicos. *“Para las Naciones Unidas, vulnera los derechos humanos en general, particularmente los derechos económicos sociales y culturales de las personas los grupos y las comunidades”* programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

Específicamente en América Latina aún cuando se presentan positivos índices de desarrollo y esto sería inseparable de la erradicación de la pobreza, se mantienen los problemas de carencias básicas y desigualdades. *“Pobreza e inequidad son dos desafíos que nos convocan desde la ética, desde la responsabilidad política por fortalecer y desarrollar el sistema democrático y desde el desarrollo mismo que debe ser integral para tener bases realmente sólidas”*²

Desde la mirada de la teoría neoliberal, la solución al problema de la pobreza está ligada al desarrollo e implementación del citado sistema a través de la globalización, entendida como un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Sin embargo es importante considerar que, si bien la globalización, tiene aspectos positivos, que contribuyen a mejorar condiciones de vida, eso no indica cambios generalizados que abarque al total de la población, ya que es inevitable la existencia de amplios sectores que son definitivamente excluidos de los cambios y avances que el proceso conlleva y en que se perpetúan condiciones de marginalidad que les impide satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia.

En Chile, los índices de pobreza se han reducido en forma considerable durante los últimos 20 años, desde un 38,6 en el año 1990 a un 13,7 en el año 2006. De acuerdo a las cifras del PNUD los índices de pobreza en el año 2009 serían del 15,1% de la población en lo que se incluye un 3,7% de extrema pobreza. Pero según lo planteado por el Ministro de Desarrollo Social Sr. Joaquín Lavín estas cifras podrían aumentar durante el año 2011, como producto de las alzas de precios. (El Mercurio online 20.12.2011) (Durante el año 2012 no hay antecedentes claros al respecto)

² Bernardo Kliksberg, “La Lucha contra la Pobreza en América Latina”, Fondo de Cultura Económica año 2000.

En la distribución geográfica de la pobreza de nuestro país, existen grados importantes de diferencias entre los sectores urbanos y rurales y las diferentes regiones y comunas, especialmente en aquellas en las cuales se concentran la mayor parte de grupos considerados de mayor vulnerabilidad como son las etnias, en que sus niveles de aislamiento, consumo, ingresos, acceso a la salud y la educación son aún más limitados que para el resto de la población.

Según los expertos existe una fuerte correlación entre la pobreza rural y las características étnicas. La gran mayoría de la población indígena de América Latina, aproximadamente el 80%, vale decir entre 26 y 32 millones de indígenas, son pobres, y de éstos más de la mitad son extremadamente pobres³. La población indígena en Chile según el Censo 2002 representa un 4,6% de la población total del país⁴, esto es 692.192 personas. De acuerdo a los antecedentes proporcionado por la encuesta CASEN 2009, la población indígena que se autoidentifica como perteneciente a alguno de los Pueblos Indígenas en Chile alcanza al 6,9% de la población total, esto es 1.146.922 personas. El 87,3% de quienes se consideran indígenas corresponden a la etnia Mapuche, la más alta a nivel nacional, el 7,0% a la Aymará, luego la Atacameña, con 3%, Quechua, 0,9% Rapa Nui, 0,7% Colla, 0,5%, y Yamana y Kawashkar, con 0,4 y 0,2%, respectivamente.

Las regiones con mayor proporción de población indígena mapuche en el país corresponden a La Araucanía, 23,9%, Los Lagos 14,7% y Bio Bio 7,3%. Si bien estas regiones siguen teniendo una fuerte presencia de población indígena, la Región Metropolitana aparece como la segunda región, con mayor número de personas pertenecientes a pueblos originarios, concentrando el 27,1% del total de población indígena del país. *“Un porcentaje importante (70%) habita en zonas urbanas por el fenómeno de los procesos migratorios, especialmente de población joven y más de la mitad son mujeres que viven en situación de pobreza”*⁵.

Otros estudios, muestran que gran porcentaje de ellos, *“vive en una situación de extrema pobreza, que se agravó de manera alarmante en las últimas décadas. El despliegue del modelo neoliberal, a mediados de los años setenta aceleró una situación histórica de exclusión”* (Informe de Desarrollo Humano PNUD, 2005).

Indudablemente constituyen uno de los grupos más afectados por la pobreza y los problemas que esto conlleva, especialmente por la falta de políticas públicas que han agravado la situación, con altos índices de analfabetismo fuerte atraso en las condiciones económicas y culturales, con dificultades para la integración educativa, insuficiencia de servicios públicos que apoyen el desarrollo de actividades que mejoren su situación y permita mayores ingresos, con implementación de nuevas tecnologías y/o actividades innovadoras.

La tarea de describir la situación actual de los pueblos indígenas, es compleja, ya que hay que considerar variables históricas que inciden en aspectos y dimensiones más sensibles, como la educación, la salud, el empleo, el ingreso y aspectos socio- jurídicos, políticos entre otros. Hasta

³ Bernardo Subercaseaux. Nación y cultura en América Latina: diversidad cultural y globalización. 2002

⁴ Fundación Equitas (2008), Revistas ISEES 01, datos para el Debate.

⁵ Universidad de La Frontera “Estudio de la Realidad Mapuche Región de La Araucanía”, diciembre 2006.

1990 eran considerados como minorías moldeables desde fuera, lo que facilitó, a través de distintos Decretos que limitaban sus territorios y permitían la enajenación de tierras, en que las comunidades perdieron gran parte de territorios que ancestralmente les pertenecían, hechos que motivaron el empobrecimiento de estos sectores de la población. Aún cuando a contar de 1990 en adelante hay cambios en la legislación, no puede desconocerse su difícil realidad actual, aspectos relacionados con las desigualdades, que afectan a las etnias en forma negativa, comparativamente con el resto de la población. *“En lo que respecta a la situación socio-económica la pobreza es casi el doble, en educación se observa que la escolaridad es de 7,8 en cambio para el resto de la población es 9,5; en los niveles de ingreso pueden observarse iguales niveles de desequilibrio y discriminación que afecta seriamente el nivel y la calidad de vida limitando el normal desarrollo de las comunidades”* (Situación Actual de los Pueblos Indígenas, Norman Garrido Cabezas).

El pueblo mapuche, la etnia de mayor población en Chile, vive en una situación de extrema pobreza, que se agravó de manera alarmante en las últimas décadas. El despliegue del modelo neoliberal hacia mediados de los años setenta aceleró una situación histórica de exclusión que aún no se ha modificado.

Informes de la situación de los derechos Humanos del pueblo mapuche, dan cuenta de una cruda y grave realidad en Chile que se encuentra invisibilizada, cuyo conflicto se origina en el incumplimiento del Estado respecto a sus obligaciones internacionales relativas al reconocimiento, resguardo y respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales de los pueblos originarios, referidas al derecho a la vida, a la propiedad que legítimamente reivindican los Mapuche sobre sus tierras ancestrales y recursos; y a derechos políticos, culturales y económicos como conjunto de principios jurídicos internacionales generales aplicables en el contexto de los derechos humanos de los indígenas y que en la actualidad no son considerados por el estado chileno. De no mediar políticas públicas efectivas para enfrentar y solucionar los desequilibrios y los problemas que ellos generan, inevitablemente se tiende a perpetuar y profundizar el círculo vicioso de la pobreza.

1.2. Antecedentes de la Comuna de Lago Ranco

Entre las comunas afectadas por el problema de la pobreza encontramos a la comuna de Lago Ranco, ubicada en la Región de los Ríos, en la ribera Sur del lago del mismo nombre. Entre las especificidades del lugar encontramos que es la comuna con mayor cantidad de población rural de la región (solo uno de cada cuatro habitantes vive en la ciudad), el 32% que se declara indígena y presenta una tasa de pobreza que alcanza al 24,6% en el año 2006, muy por sobre los porcentajes nacionales. Aún cuando tiene un extenso territorio, con abundantes recursos naturales, el 48% corresponde a bosques, tiene una baja densidad de población que alcanza a 10.098 habitantes.

Históricamente la base poblacional de la comuna fue netamente aborígen, la que tuvo como centro a los lagos pre-andinos de Ranco y Maihue, en donde desarrollarían las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras menores. Posteriormente la vida de los Huilliches se vio alterada con el contacto misionero a través de la labor evangelizadora de los jesuitas y luego con el proceso inmigratorio, el cual produciría un fuerte cambio en el sistema de vida de las comunidades indígenas, actualmente existen 13 comunidades mapuches reconocidas por CONADI con un total de 332 familias

Actualmente en la comuna de Lago Ranco, las principales actividades económicas la constituyen el sector silvoagropecuario, al sector turismo y los servicios⁶.

Con relación al sector silvoagropecuario, de acuerdo a un estudio agroclimático, realizado en la comuna, indica, como resultado, que buena parte de ésta, no tiene un buen potencial para las actividades agrícolas, (Proyectos Productivos para la Comuna de Lago Ranco, UACH, 1996). Aún cuando el clima permite todos los cultivos estos se ven limitados ya que en la comuna predominan los terrenos montañosos y sólo alrededor de un 4,2 % serían aptos para la agricultura. pero tiene un potencial predominantemente forestal, debido a las características agro-ecológicas del suelo y a la existencia de abundante reserva de bosques nativos y plantaciones recientes de especies exóticas, la actividad se realiza a un nivel de explotación primaria y se caracteriza por ser un proceso de extracción de maderas sin elaboración destinadas a otros centros de más tecnología.

En una menor escala, se encuentra el sector ganadero y agrícola, el cual pertenece a pequeños propietarios agrícolas que utilizan un sistema de explotación mínima, con escasa tecnología y orientado específicamente al cultivo de rubros tradicionales como trigo y papa, lo cual normalmente es utilizado para autoconsumo, con mano de obra familiar, también lo integran en un menor número medianos agricultores, quienes utilizan mayor mano de obra y más tecnología⁷.

Además de las actividades anteriormente señalados, la comuna tiene un potencial turístico y una creciente actividad económica dentro de éste sector, ya que se encuentra dentro de la cuenca del Lago Ranco, el cual forma parte de la Zona Turística Lacustre Andina, esto unido a la gran belleza paisajística que posee junto a sus atractivos naturales, como los Saltos del Nilahue, Lago Ranco, Lago Maihue, Las Azufreras, entre otros, además de su historia e identidad cultural.

1.3. Planteamiento del problema

Al este de la comuna, en los faldeos de la cordillera de Los Andes, se encuentra la localidad de Rupumeica la cual esta dividida en dos; Rupumeica Alto y Rupumeica Bajo. Ambos poblados son los más lejanos de la comuna de Lago Ranco que pertenecen a la etnia mapuche Huilliche.

⁶ Plan de Ordenamiento Territorial; Cuenca de Lago Ranco. Universidad Católica de Temuco, 2006.

⁷ UACH, Proyectos Productivos para la Comuna de Lago Ranco, , 1996

El sector de Rupumeica Alto es muy poco habitado, 32 familias, que constituyen una población aproximada de 106 personas⁸. Las vías de acceso a la localidad presentan dificultades, la que está dada por una parte, por la escasa conectividad (tanto estructural como funcional) y, por otra, por la falta de gestión territorial de los organismos públicos y por la falta de cooperación de los grandes propietarios locales, lo que agudiza el sentimiento de aislamiento y marginación. En lo que se refiere a los servicios, no se cuenta con luz eléctrica ni agua potable. En salud, existe una estación médico rural que depende de la posta de Pocura (distante 40 Km.) y presta atención de control profesional una vez a la semana a cargo de una auxiliar de enfermería. En lo educacional hay una escuela particular llamada “*Los Guindos 120*” la que cuenta con 11 alumnos, donde el profesor atiende en la misma clase a niños de primero a sexto año básico.

En esta comunidad se llevan a cabo diferentes programas de desarrollo gubernamentales con el fin de generar mayores ingresos económicos a sus habitantes. Estos programas han tenido un efecto limitado ya que se caracterizan, entre otros aspectos, por su carácter asistencialista hacia los pequeños productores, y su discrecionalidad y discontinuidad. Este tipo de programas concibe a la gente como meros receptores de beneficios, antes que como participantes en la formulación de las decisiones para el desarrollo que como comunidad aspiran a largo plazo. Hay antecedentes de otros modelos teóricos de erradicación de la pobreza que plantean que este trabajo no puede dejarse sólo en manos del Estado, y que su reducción probablemente no ocurrirá de una manera sostenida sin la participación de los pobres.

Es por esta razón que se hace fundamental potenciar no solo el lado productivo de las comunidades indígenas, sino que además el carácter único fundamental de su identidad personal y comunitaria sustentada en el patrimonio natural y cultural tendiente a obtener su desarrollo.

Rupumeica Alto está inserto en un sector que, según el Plan de Ordenamiento Territorial de la cuenca de Lago Ranco, debiera ser manejado principalmente para la conservación de la riqueza biológica del territorio y el desarrollo de actividades de turismo de bajo impacto, de esta forma se detecta una contradicción; a pesar de que la comunidad posee un vasto y rico entorno natural, su riqueza económica es escasa o nula.

Considerando la situación de pobreza de los habitantes de esta localidad y la riqueza del medio ambiente, se estima que el turismo constituiría una alternativa de desarrollo sustentable, sin embargo para esto se hace necesario contar con la aceptación y participación de la comunidad, lo cual actualmente se desconoce.

Es importante destacar que la riqueza de la localidad no ha sido explorada en su totalidad y que está constituida por el patrimonio natural y cultural, lo que enfatiza la urgencia de investigar al respecto de manera de utilizar, controlar y manejar de manera sustentable los recursos existentes, especialmente, si se considera la disposición de las autoridades y de algunos emprendimientos de las comunas de Futrono y Lago Ranco, en fortalecer la cuenca de Lago Ranco como destino turístico, promocionando desde hace algunos años los atractivos existentes en Rupumeica Alto.

⁸ Departamento Social, Municipalidad de Lago Ranco, 2012.

1.4. Justificación

Las condiciones de pobreza, facilitan en la población los procesos migratorios y el abandono de la tierra en la búsqueda de nuevas oportunidades, lo que conlleva la pérdida de su cultura e identidad y que sean absorbidos por la cultura homogenizadora. Para evitar este proceso y dadas las condiciones que presenta la comunidad de Rupumeica Alto, se ve necesario buscar alternativas de superación y de desarrollo humano.

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, realizó en el año 1957, el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, el cual a lo largo de los años ha sufrido modificaciones. En este convenio se especifica la importancia de realizar proyectos de desarrollo en conjunto con las comunidades indígenas para que el estilo de vida de estas y sus prioridades no sean intervenidas de forma inadecuada y de manera unilateral. En este contexto, esta investigación, intenta comprender a la comunidad indígena de Rupumeica Alto a través del análisis de su pensar, sentir, habitar, construir su cultura específica, vivenciando e identificando el patrimonio natural y cultural que se encuentra en la zona y que aun no ha sido registrado, con la finalidad de proponer acciones de desarrollo sustentable que serán plasmadas en un modelo de desarrollo Turístico Cultural Indígena, creado acorde a la realidad que está viviendo la comunidad destinado a evitar la explotación inadecuada del patrimonio natural y a la vez plantear lineamientos estratégicos de gestión local, que permitan la conservación de los saberes y relaciones socioculturales ancestrales. En este sentido, el turismo cultural indígena se presenta como una posibilidad de desarrollo de los pueblos indígenas, a través de la continuación y adecuación de sus prácticas culturales de manejo de la naturaleza, lo que es un gran potencial de alternativa económica, ya que los mapuches se caracterizan por poseer un conjunto de principios ecológicos que combinan con un sistema social y reglas económicas que les permiten un equilibrio viable entre la naturaleza y las demandas sociales.

La presente investigación pretende ser un referente para instituciones públicas y privadas, en el desarrollo de proyectos de turismo cultural indígena en comunidades afectadas por situaciones de pobreza.

1.5. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los principales hitos patrimoniales que posee la localidad?
- ¿Cuál es el interés de la comunidad en relación al desarrollo turístico y a su patrimonio?
- ¿Cuáles son las fases que debería tener un modelo de desarrollo de turismo cultural indígena para Rupumeica Alto?

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Pobreza indígena

“La ausencia de ciertos bienes y servicios no es lo único que define la experiencia de la pobreza. La pobreza va más allá de tener o no tener, también guarda relación con otras dimensiones existenciales que constituyen a las personas. Así, la pobreza también podría ser vivida y/o experimentada en una combinatoria de no tener, no hacer, no ser, no estar”.

Fundación Superación de la Pobreza.

Las estimaciones sobre la población indígena en América Latina varían, situándose en torno a los 40 millones. Esta cifra comprende aproximadamente al 10% del total de la población de la región. Entre sus principales características está la diversidad cultural, que se puede representar a través del registro de cientos de lenguas diferentes (Hall y Patrinos, 2005; Patridge y Uquillas, 1996). Las poblaciones más numerosas se encuentran en Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala y México. En esos países la cultura indígena ejerció una gran influencia sobre la cultura nacional, a pesar de haber experimentado situaciones de racismo, marginalidad, violencia y presiones para ser asimilada.

En cuanto a su ubicación geográfica los pueblos indígenas por lo general viven en zonas consideradas como las menos acogedoras del continente: las regiones montañosas áridas de los Andes y Mesoamérica, el Chaco Paraguayo y las zonas remotas de selva tropical de las cuencas del Amazonas y el Orinoco y de América Central. En las zonas más accesibles, los pueblos indígenas fueron exterminados o empujados por la colonización a regiones remotas y aisladas. Las elevadas tasas de crecimiento de la población, la expansión de la agricultura comercial a gran escala y el deterioro de los términos del intercambio de los alimentos de subsistencia han obligado a muchos agricultores indígenas a abandonar sus prácticas tradicionales de subsistencia ecológicamente sostenibles.

Esto ha producido a la erosión de las laderas escarpadas de las montañas, la reducción de los períodos de barbecho para la agricultura de roza y quema, la pesca excesiva, la reducción del número de animales de caza, entre otros. Muchos campesinos indígenas han emigrado a los cinturones de pobreza que rodean las ciudades.

El aproximadamente 10% restante de los indígenas vive en zonas de bosques húmedos o secos. Por lo general, de ellos tiene la mayoría tradición de cazadores y recolectores con un modo de vida trashumante⁹ o seminómada y con una organización tribal basada en pequeños grupos independientes y poco cohesionados. Aunque viven en algunas de las regiones más remotas y vírgenes, se han vuelto cada vez más vulnerables como resultado de las presiones

⁹ Se define como un tipo de pastoreo en continuo movimiento, adaptándose en el espacio a zonas de productividad cambiante.

sobre sus tierras y recursos naturales por la exploración petrolera, las empresas mineras y de explotación forestal¹⁰.

Como resultado de las configuraciones sociales que se despliegan en las más diversas geografías, los estándares de vida de los pueblos indígenas son por lo general más bajos que los de otros habitantes de un mismo país o región. La gran mayoría de la población indígena de América Latina, aproximadamente el 80%, vale decir entre 26 y 32 millones de indígenas, son pobres, y de éstos más de la mitad son extremadamente pobres¹¹.

Las desventajas que los pueblos indígenas padecen pueden registrarse en casi todas las áreas de la vida social, lo cual ha sido reconocido a nivel internacional por el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de Naciones Unidas (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas 2000). Diversos estudios sobre discriminación constatan que las comunidades indígenas no tienen las mismas oportunidades de empleo ni el mismo acceso que otros grupos a los servicios públicos y/o a la protección de la salud, de la cultura, de la religión, como tampoco a la administración de justicia. Asimismo, se ha reportado que las comunidades no poseen las herramientas y marcos necesarios para poder participar significativamente en la vida política y en los procesos de toma de decisiones gubernamentales que las involucran (Martínez Cobo, 1986). Paralelamente, se observan resistencias y movimientos indígenas formados a partir de posiciones políticas que cuestionan algunas de las principales categorías de la ciencia política moderna y contemporánea, tales como el Estado y sus bases nacionales, territoriales y ciudadanas¹².

2.1.1. Pobreza indígena en Chile

En primer lugar, es importante conocer el significado oficial que otorga la constitución, según la Ley 19.253, a los conceptos de Indígena y Comunidades Indígenas.

Indígena; *“El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura. El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagán de los canales australes”*.

Comunidad Indígena; *“Toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones:*

- a) Provenzan de un mismo tronco familiar;
- b) Reconozcan una jefatura tradicional;

¹⁰ Anne Deruyttere. Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia, Banco Interamericano de Desarrollo 2001 pág. 3

¹¹ Alberto Valdés y Tom Wiens “Pobreza rural en América Latina y el Caribe, internet, publicaciones electrónicas/encuentro.

¹² Cimadamore, Eversole. “Pueblos indígenas y pobreza”, 2006 pág. 20

c) Posean o hayan poseído tierras indígenas en común, y

d) Proviengan de un mismo poblado antiguo.

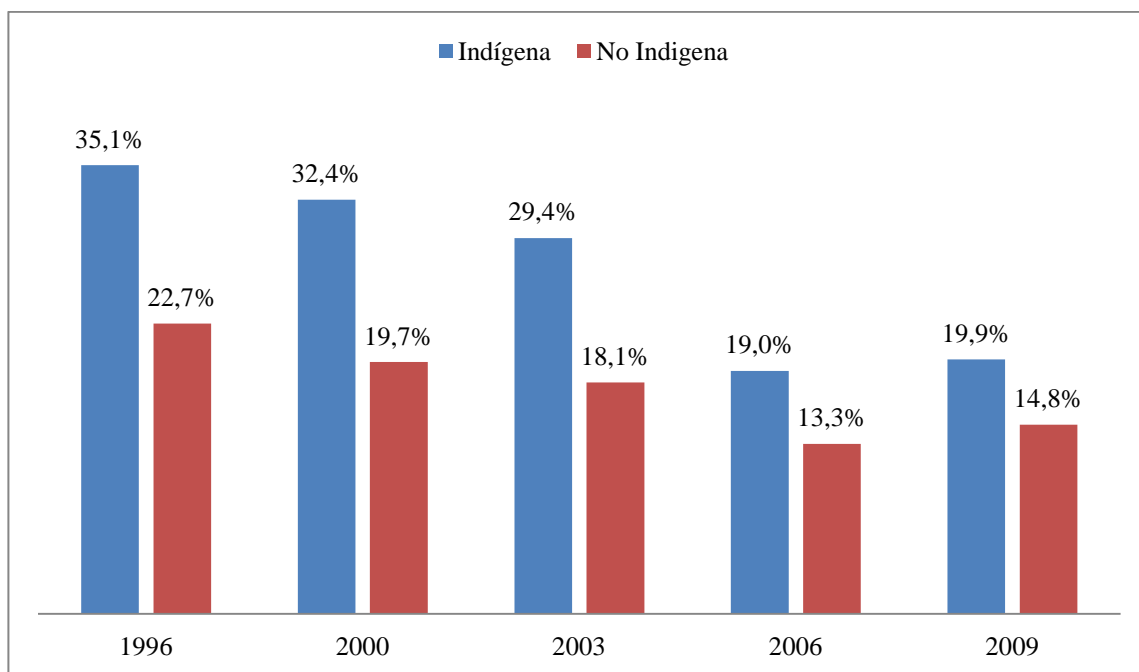
Chile consta de una población indígena minoritaria, según el Censo 2002 representa un 4,6% de la población total del país¹³, esto es 692.192 personas de los cuales 604.349 son mapuches¹⁴, representando el 87.31% del total.

De acuerdo a los antecedentes proporcionado por la encuesta CASEN 2009, la población indígena que se autoidentifica como perteneciente a alguno de los Pueblos Indígenas en Chile alcanza al 6,9% de la población total, esto es 1.146.922 personas.

Según el Censo 2002 el 37,6% de la población Mapuche habita en zonas rurales. El 33.6% de la población mapuche se concentra en La Araucanía (203.221), el 30.3% en la Región Metropolitana, el 16.6% en la antigua Región de Los Lagos (100.327) y el 8.8% en la Región del Biobío.

La referencia oficial del estado de la pobreza en Chile es la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) que el Ministerio de Planificación lleva adelante cada dos años. En la encuesta CASEN 2009 se indica a la Región de Los Ríos en cuarto lugar según el índice de pobreza de todas las regiones de Chile, siendo la Región de la Araucanía y el Biobío las primeras de la lista y a su vez, según el Censo 2002, las que poseen mayor población indígena, lo que rectifica la correlación entre la pobreza rural y las características étnicas.

TABLA NO. 1 Evolución de la pobreza por etnia 1996-2009 (porcentaje de la población respectiva)

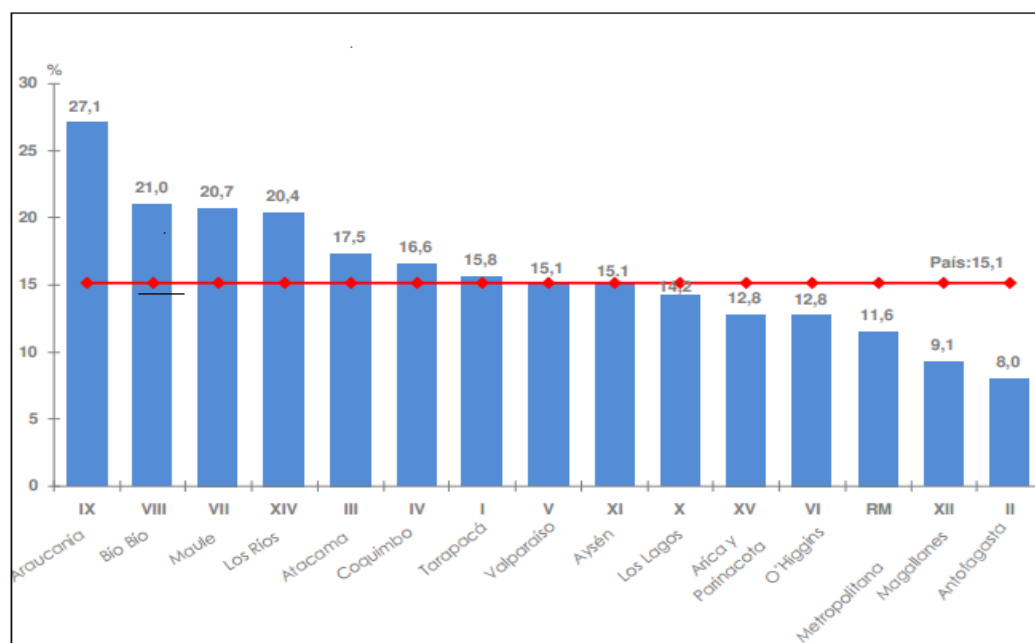


Fuente: Ministerio de Planificación, CASEN años respectivos.

¹³ Fundación Equitas (2008), Revistas ISEES 01, datos para el Debate.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadísticas (INE) Censo 2002. Según los datos del Censo 2002 la población de Chile a esa fecha era de 15.116.435 habitantes.

TABLA NO. 2 Situación de pobreza por regiones 2009 (porcentaje de la población respectiva).



Fuente: Ministerio de Planificación, CASEN 2009

En lo que respecta a la actividad laboral que desarrollan, el 55,9% de los indígenas es parte de la población activa (esta cifra incluye personas menores de edad en un rango de 15 a 18 años). De este grupo, un 49,9% está empleado y el índice de cesantía es de 5,9%¹⁵. Esta cifra si bien es levemente superior al índice de desocupado en la población no indígena (5,5%)¹⁶, debe ser relativizada. Un 25% de los trabajadores indígenas se desempeña como trabajador no calificado. Además, la población indígena tiende a concentrarse en aquellas ocupaciones de inferior rango y más bajas remuneraciones, evidenciando que las condiciones de empleo son inferiores a las de la población no indígena.

Los ingresos percibidos por los hogares indígenas son inferiores a los recibidos por los hogares no indígenas. En el año 2003, según estudio efectuado por la Fundación Equitas, el ingreso total de los hogares no indígenas es un 35% superior al de los hogares indígenas. Las diferencias se agudizan según la zona de residencia, especificándose que el ingreso de los hogares urbanos es superior al de los hogares rurales en 2,23 veces¹⁷.

2.1.2. Pobreza en la Región de Los Ríos

La XIV Región de Los Ríos nace el 02 de Octubre de 2007 donde tras dividir una parte de la antigua administración de la región de Los Lagos da origen a una nueva región. Tiene por capital a la ciudad de Valdivia. Para efectos del gobierno y administración interior, se divide en 2

¹⁵ Fundación Equitas. Revista ISEES 01 (2008) Datos para el debate.

¹⁶ Fundación Equitas. Revista ISEES 01 (2008) Datos para el debate.

¹⁷ En Chile se catastrado 245.495 hogares indígenas, representando un 5,9% del total de hogares del país. Fundación Equitas. Revista ISEES 01 (2008), Datos para el Debate.

provincias; Valdivia y la de Ranco. Las comunas de Valdivia, Mariquina, Lanco, Los Lagos, Corral, Máfil, Panguipulli y Paillaco forman parte de la provincia de Valdivia. En tanto, las comunas de La Unión, Futrono, Río Bueno y Lago Ranco constituyen la provincia de Ranco. Las capitales provinciales son Valdivia y La Unión, respectivamente. De acuerdo al último Censo las comunas que forman la actual XIV Región contaban con una población total de 356.396 habitantes, compuesta por 178.457 hombres y 177.939 mujeres; mientras que la población estimada para el año 2006 era de 373.712 habitantes, de los cuales 42.402 habitantes, 20.905 hombres y 19.497 mujeres, que constituyen un 11,30% de la población, se declaran como mapuche, lo que la convierte en la segunda región con mayor porcentaje de habitantes pertenecientes a dicha etnia y la tercera con más población indígena total.

TABLA NO. 3 Caracterización demográfica comunal.

Provincia	Comuna	Superficie (km ²)	Población Total (N°)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Pobl. Regional (%)	Población Rural (%)
Valdivia	Valdivia	1.016	158.626	51	49	42	11
	Corral	767	5.083	48	52	1	37
	Ranco	532	16.394	51	49	4	34
	Los Lagos	1.791	21.577	49	51	6	58
	Máfil	583	7.036	48	52	2	47
	Mariquina	1.321	18.503	49	51	5	43
	Paillaco	896	19.873	50	50	5	51
Ranco	Panguipulli	3.292	34.926	49	51	9	43
	La Unión	2.137	39.100	48	52	10	40
	Futrono	2.121	15.755	50	50	4	28
	Lago Ranco	1.763	9.630	48	52	3	69
	Río Bueno	2.212	31.690	50	50	8	59

Fuente: SINIM 2010. Proyección INE 2009

La Región de Los Ríos se caracteriza por concentrar su población en la comuna de Valdivia y por poseer un nivel de ruralidad intermedia. Entre las comunas que reportan un mayor nivel de ruralidad se encuentran Lago Ranco 69% y Río Bueno con 59%, presentando el resto de las comunas porcentajes de población rural que oscilan entre el 34% y el 51%. Las únicas comuna que tienen porcentajes menores son Futrono 28% y Valdivia 11%.

Con respecto a la cantidad de población indígena, se puede ver que claramente existe una fuerte presencia de población mapuche, debido a que este es uno de los pueblos originarios que habitaba en la zona antes de la llegada de los españoles.

TABLA NO. 4 Población por Etnias (N°)

Comuna	Aymara	Alcalufe	Atacameña	Colla	Mapuche	Quechua	Rapa Nui	Yámana	Total Etnia
Corral	1	2	1	0	619	0	0	3	626
Futrono	2	2	1	0	2.662	8	0	0	2.675
La Unión	16	0	1	3	3.586	12	11	3	3.632
Lago Ranco	1	3	0	4	3.199	4	0	1	3.212
Lanco	2	1	2	0	2.882	12	8	2	2.909
Los Lagos	1	1	1	0	775	2	2	5	787
Máfil	0	1	0	0	450	0	0	0	451
Mariquina	0	0	0	2	4.202	14	2	1	4.221
Paillaco	1	5	1	0	931	2	0	2	942
Panguipulli	0	1	2	9	10.231	21	0	0	10.264
Río Bueno	3	5	1	5	3.849	15	1	6	3.885
Valdivia	24	33	12	8	6.874	31	14	15	7.011
Totales Nacionales	48.501	2.622	21.015	3.198	604.346	6.175	4.647	1.685	692.189

Fuente: SINIM 2009, INE.

La pobreza total en promedio para la región (20,4%) supera el promedio nacional (15,1%). Existen localidades como Lanco (11,6%), donde esta cifra es menor, pero debiendo tener en cuenta la amplitud del intervalo de confianza. Sin embargo, el panorama más crítico se observa en las comunas de Máfil 26,7%; Paillaco 25,2% y Los Lagos 23,6%.

TABLA NO. 5 Pobreza a nivel nacional, regional, comunal con su respectivo intervalo de confianza.

Pobreza a nivel nacional, regional y comunal con su respectivo intervalo de confianza			
	Tasa de Pobreza	Intervalos de Confianza al 95%	
		Límite Inferior	Límite Superior
PAÍS	15,1%	14,5%	15,7%
Los Ríos	20,4%	13,7%	27,2%
Valdivia	19,8%	6,1%	33,6%
Corral	19,2%	12,4%	26,1%
Futrono	18,3%	12,0%	24,6%
La Unión	15,5%	7,7%	23,3%
Lago Ranco	18,7%	5,6%	31,8%
Lanco	11,3%	4,0%	18,6%
Los Lagos	23,6%	14,6%	32,6%
Máfil	26,7%	16,9%	36,5%
Mariquina	19,3%	10,1%	28,5%
Paillaco	25,2%	21,1%	29,3%
Panguipulli	20,2%	14,7%	25,8%
Río Bueno	19,7%	11,7%	27,8%

FUENTE: <http://www.mideplan.cl/casen/index.html> [en línea 15 enero 2011]

2.1.4. Caracterización de la pobreza; análisis de la Región de Los Ríos

Si bien en Chile el método oficial para medir pobreza es en base a la Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas¹⁸ la Fundación para la Superación de la Pobreza entiende la pobreza desde un enfoque multidimensional, que no solo se limita a los ingresos, sino que comprende también otros factores que inciden y repercuten en el incremento de la pobreza y en las condiciones de vulnerabilidad. Con ello, la pobreza no se representa sólo en términos de la insatisfacción de necesidades básicas, sino que estas se relacionan con la falta de oportunidades y las limitaciones en el desarrollo de capacidades humanas, situaciones que van teniendo como consecuencia la vulneración de los derechos¹⁹. Otro de los métodos de aproximación a la medición y caracterización del fenómeno de la pobreza es el que permite reconstruir el Índice Necesidades Básicas²⁰ elaborado en base a los datos del Censo 2002, dado el alto grado de desagregación geográfica que éste otorga. Este Índice permite identificar bajo variables predefinidas por la CEPAL, ciertas carencias críticas de la población referente a condiciones materiales de vida, particularmente condiciones de la vivienda, acceso a servicios básicos, a educación y la capacidad económica de consumo.

Cabe destacar que si bien la CEPAL recomienda la consideración de indicadores que permitan realizar una caracterización de la pobreza, la elección de los mismos dependerá de lo que en cada sociedad sea considerado como un estándar mínimo para alcanzar una vida digna.

En el caso de la Región de Los Ríos se observa un fuerte contraste entre la capital regional y las demás comunas, ya que sólo la comuna de Valdivia logra un nivel no carenciado. La situación de las otras localidades es bastante crítica, ya que la mayoría de la población regional presenta elevados niveles de carencia, dejando a sus habitantes enfrentados a una evidente vulnerabilidad de sus derechos ciudadanos.

¹⁸ Este método analiza la capacidad de consumo a partir de los ingresos mensuales. Para ello, se elabora una canasta de bienes y servicios a partir de recomendaciones de expertos y patrones de consumo observados en la población. Luego, ésta se valoriza a precio de mercado y con ello se establece un umbral de ingresos que permite clasificar a los hogares y a la población en: indigentes, pobres no indigentes y no pobre. En Chile, la incidencia de la pobreza se mide para las personas en situación de indigencia (viven con menos de una canasta básica de alimentos) y los pobres no indigentes (viven con menos de de una canasta de necesidades básicas –alimentos y otros bienes y servicios, cuya equivalencia se estima en dos canasta básicas de alimentos). Una canasta de alimentos en zonas urbanas es de \$23.549 y en zonas rurales es de \$18.146.

¹⁹ Fundación para la Superación de la Pobreza, Cartillas de Información Territorial Región de los Ríos, 2010.

²⁰ Ver más en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/6564/lcl1491e.pdf>

TABLA NO. 6 Necesidades Básicas.

Necesidades Básicas		
Comuna	Valor índice	Nivel de Carencias
Lago Ranco	0,447	Carencias Críticas
Máfil	0,425	Carencias Críticas
Futroneo	0,421	Carencias Críticas
Panguipulli	0,416	Carencias Críticas
Los Lagos	0,399	Alto grado de carencias
Río Bueno	0,379	Alto grado de carencias
Paillaco	0,377	Alto grado de carencias
Mariquina	0,372	Alto grado de carencias
Lanco	0,335	Alto grado de carencias
Corral	0,324	Alto grado de carencias
La Unión	0,249	Regular grado de carencias
Valdivia	0,023	No carenciadas

FUENTE: Mideplan, "Caracterización y Estratificación de la Población Nacional y Regional a Nivel Local" 2005.

*NOTA: Son índices que conforman el NBI y que presentan los más altos valores (a mayor valor del índice, mayores carencias presenta la comuna en esas variables).

Rangos del índice:

- No carenciadas 0.000 – 0.100
- Bajo grado de Carencias 0.101 – 0.200
- Regular Grado de carencias 0.201 – 0.300
- Alto grado de carencias 0.301 – 0.400
- Carencias Críticas 0.401 – 1.000

Fuente: Fundación Superación de la Pobreza, Región de Los Ríos 2009.

Dentro de los métodos que han contribuido a una visión multidimensional de la pobreza, encontramos el que se sitúa desde una perspectiva que considera Capacidades y Realizaciones. Bajo este enfoque acuñado por el economista A. Sen, el Programa de Naciones Unidas PNUD creó el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El desarrollo humano es aquí entendido como *“el proceso mediante el cual se aumentan las capacidades y opciones de las personas. Ello apunta a reconocer a todos los individuos como sujetos sociales capaces de perseguir la realización del tipo de vida que les parezca favorable”*²¹.

El año 2006, el PNUD en conjunto con MIDEPLAN, elaboraron un Índice de Desarrollo Humano con el objetivo de evaluar y describir las trayectorias a nivel comunal entre los años 1994 y 2003. Esto permitió realizar un análisis comparativo del avance obtenido en todas las comunas que componen nuestro país. A partir de estos datos, se desprende que Chile incrementó su IDH de 0,659 en 1994 a 0,783 el 2010, ubicándose en el lugar número 45 del ranking mundial y en el tercero a nivel latinoamericano.

En el período 1994-2003, casi todas las regiones del país incrementaron su nivel de desarrollo humano. En el caso de la recientemente creada región de Los Ríos, no es posible hacer una comparación directa y por tal motivo se considera la región de Los Lagos como referente. En

²¹ PNUD – MIDEPLAN “Las trayectorias del Desarrollo Humano en las Comunas de Chile (1994-2003).”, 2006

ella se puede observar que no hubo cambios en su posición dentro del ranking, pero si hubo un avance respecto a la reducción de la distancia de la meta ideal para el año 2003.

TABLA NO. 7 Índice de Desarrollo Humano Regional.

Índice de Desarrollo Humano Regional					
	1994	2003	Ranking Reg. 1994	Ranking Reg. 2003	Reducción de la Distancia a la Meta Ideal 1994 - 2003
Región	0.598	0.681	11	11	20.7
Nacional	0,659	0,725			19,3

FUENTE: "Las trayectorias del desarrollo Humano en las comuna de Chile (1994-2003). PNUD – MIDEPLAN, 2006.

En la distribución del IDH por comuna, se pueden ver las profundas diferencias que existen entre Valdivia y el resto de las localidades, que presentan valores significativamente más bajos del índice. La distribución del índice en la dimensión salud es la que presenta menos distancia entre las comunas, mientras que en Educación e Ingresos la brecha tiende a incrementarse sobre todo para la comuna de Lago Ranco y Río Bueno.

2.1.5. Pobreza en Rupumeica Alto

Al este de la comuna de Lago Ranco, en los faldeos de la cordillera de Los Andes, se encuentra la localidad de Rupumeica la cual esta dividida en dos; Rupumeica Alto y Rupumeica Bajo. Ambos poblados son los más lejanos de la comuna.

Rupumeica Bajo, después de la tragedia del Lago Maihue del año 2005 (en donde murieron 17 personas, en su mayoría niños, quienes viajaban en una balsa que colapsó por exceso de pasajeros), vio mejorado su sistema de conexión con la implementación de caminos, locomoción terrestre regular y un mejorado servicio de barcaza hacia la comuna de Futrono, la cual es la comuna más cercana en comparación con Lago Ranco además de poseer un mayor desarrollo económico y lugares de servicios.

El sector de Rupumeica Alto es muy poco habitado, 32 familias, que constituyen una población aproximada de 106 personas²², en su gran mayoría, pertenecientes a la etnia Mapuche Huilliche. En relación a la conectividad tiene un alto grado de aislamiento debido a que en las altas cumbres se desarrolla un clima frío, nevoso y relativamente seco. Características climáticas sobre 1.300 m de altura. Las vías de acceso para acceder a la localidad presenta dificultades, a Rupumeica Bajo se puede llegar solo a pie en un sendero de aproximadamente cuatro horas, pero se espera que el 2016 este construido el camino vehicular que una Rupumeica Bajo con Rupumeica Alto. Actualmente el camino publico se encuentra cortado debido al derrumbe de un puente el cual fue provocado por los residuos que elimino la erupción del

²² Departamento Social, Municipalidad de Lago Ranco, 2012.

Cordón del Cauille en los ríos. Se estima que ese camino este nuevamente habilitado en tres años más, entre tanto, se debe utilizar un camino privado perteneciente a la Forestal Carrán el cual llega hasta el puerto carrán, en donde se puede tomar la barcaza a Rupumeica Bajo o llegar al camino principal que rodea el Lago Ranco. A pesar de existir estas opciones de accesibilidad, existe un problema mayor debido a que Rupumeica Alto no cuenta con locomoción colectiva, todo trámite urgente requiere \$40.000 para pagar el viaje hasta Futrono o la buena voluntad de los pocos habitantes que poseen vehículo. Esto agudiza el sentimiento de aislamiento y marginación, la que está dada por la escasa conectividad y por la falta de gestión territorial de los organismos públicos y de la propia comunidad²³.

Los habitantes de Rupumeica Alto son pequeños propietarios cuya actividad económica de subsistencia se basa en labores agrícolas, de ganadería de baja escala y la venta de estacas labradas y maderas en basas las cuales son vendidas de forma particular. Los pequeños propietarios basan sus actividades en agricultura y ganadería de subsistencia, extracción forestal y trabajo dependiente temporal que consisten en desmalezar, mantener la limpieza y el cuidado de los fundos privados que se encuentran circundando la zona de Rupumeica Alto.

Las actividades desarrolladas por las mujeres consisten principalmente en labores domésticas, la mantención del huerto familiar y el cuidado de los animales. Solo algunas mujeres, desarrollan tejidos artesanales en diferentes técnicas, desde el telar mapuche hasta el crochet, teñidos con tinturas vegetales, además de mermeladas en conserva. Estos productos se venden en fiestas o ferias costumbristas de la región y también se ofrecen a los turistas que visitan la zona en temporada de verano, aportando, a menor escala, al ingreso económico familiar.

Las viviendas que se encuentran en Rupumeica Alto son sencillas, rurales y lejanas unas de otras, construidas principalmente de madera y zinc con diseños y ampliaciones diferentes, de acuerdo a las necesidades de cada familia y al terreno que habitan.

En lo que se refiere a los servicios, no se cuenta con luz eléctrica ni agua potable. En salud, existe una estación médico rural que depende de la posta de Pocura y presta atención de control profesional una vez al mes. En lo educacional, hay una escuela particular llamada “*Los Guindos 120*” la que tiene cuenta con 11 alumnos este año, donde el profesor atiende en la misma clase a niños de primero a sexto año básico, luego de esto los niños se trasladan a internados ubicados en Lago Ranco o Futrono.

Estas condiciones ocasionan una situación actual de necesidades, que hace necesario la búsqueda de nuevas alternativas que permitan el desarrollo de la comunidad mediante el cual se aumenten las capacidades y opciones de las personas.

Una actividad económica que ha surgido de manera espontánea, es el turismo. En la actualidad se está produciendo una afluencia de turistas, a baja escala por la falta de conectividad, que encuentra en el lugar poca oferta de servicios y reducida información sobre la comunidad y su patrimonio, Esta llegada de turistas ha ocasionado conflictos entre los habitantes de Rupumeica Alto que trabajan en torno a esta actividad y las que no lo hacen. No se sabe, a

²³ Plan de Ordenamiento Territorial Cuenca del Lago Ranco, Universidad Católica de Temuco, 2006

cierta ciencia, porque existen estas diferencias, y por lo mismo, no se pueden plantear soluciones sin conocer a fondo el problema.

Según las características del medio ambiente y de la población indígena, habría patrimonio cultural y natural que podría ser potenciado para obtener el desarrollo de la localidad y así ayudar en la superación de la pobreza., especialmente, si se considera la disposición de las autoridades y de algunos emprendimientos de las comunas de Futrono y Lago Ranco, en fortalecer la cuenca de Lago Ranco como destino turístico.

2.2. Incidencia de la globalización en la cultura e identidad.

La Real Academia de la Lengua dice que la globalización es "*la tendencia de los mercados y de las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales*". Por su parte, el Fondo Monetario Internacional la define como "*el proceso de acelerada integración mundial de la economía, a través de la producción, el comercio, los flujos financieros, la difusión tecnológica, las redes de información y las corrientes culturales*".

Con respecto a esta investigación visualizaremos la globalización a partir del ámbito cultural, ya que ésta presenta a la vez oportunidades y amenazas para la diversidad cultural.

El término cultura, que proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso. También podemos decir que la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura. Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

En síntesis, cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales.

Para el Director General de la UNESCO, Koichiro Matsuura, la globalización la vive cada individuo y sociedad de manera diferente dependiendo de qué tan incluidos o excluidos estamos dentro del sistema global "*aquellos que pueden desempeñar un papel activo en los intercambios culturales globales suelen vivir la cultura como un proceso, más que como un producto, y su sentimiento personal de la identidad cultural se convierte en una puerta de receptividad hacia otras culturas, pero quienes carecen de los medios de intercambio o de autoexpresión, o quienes*

viven la globalización como un proceso inexorable y ajeno, pueden replegarse en un sentido muy estrecho de la identidad cultural que rechaza la diversidad. Cuando esta reacción negativa es explotada políticamente, o bien exacerbada por otros factores, la cultura se ve rápidamente en promiscuidad con el conflicto" (UNESCO, 2001). Precisamente, derivados de este conflicto, el racismo, la xenofobia, y la discriminación, están conduciendo al mundo a frecuentes y numerosas situaciones de violencia entre pueblos y entre personas. Este fenómeno constituye, en primer lugar, un rechazo al reconocimiento del otro, sin entender que goza de los mismos derechos que uno mismo. El reto actual consiste en saber cómo tratar los conflictos, la dominación y la injusticia cultural de manera que se pueda promover la convivencia. Entre las recomendaciones de la UNESCO se encuentra la propuesta de que las políticas gubernamentales deberían definir el reconocimiento cultural como un derecho fundamental. Según este planteamiento, la justicia cultural permitiría alcanzar la justicia política, económica y social²⁴.

La transición a la rapidez y la cantidad de información, en esta época de globalización, ha transformado profundamente las economías y las sociedades en toda América Latina, ya que está se encuentra integrada a la economía global, pero de forma desigual y tal vez insostenible, con altos costos sociales y económicos en la transición, y con amplios sectores sociales y territorios excluidos estructuralmente de ese proceso de modernización e integración económica (Cepal, 2004; Calderon, coordinador, 2003). Uno de los sectores sociales, de América Latina, excluidos en este proceso, es la población indígena, que registra 41 millones de habitantes y está conformada por 400 grupos étnicos diferentes²⁵. Cada grupo tiene su propio idioma, organización social, cosmovisión, sistema económico y modelo de producción con algún tipo de adaptación a su ecosistema. Se trata por lo tanto- para un grupo globalizado- de una extraordinaria reserva de patrimonio y diversidad cultural, que debe ser cuidada y potenciada²⁶.

La modernización y la globalización, configuran una tendencia proyectiva de cambios incesantes, por otra parte, la importancia- incluso económica- que adquieren las culturas y los particularismos étnico-culturales en la escena contemporánea.²⁷

Estos particularismos definen la identidad cultural, que es mucho más el producto de la globalización, que su víctima²⁸. No hay que negar que una de las grandes ventajas de la globalización, es que ella extiende de manera radical las posibilidades de que cada ciudadano de este planeta interconectado construya su propia identidad cultural, de acuerdo con sus preferencias y motivaciones íntimas y mediante acciones voluntariamente decididas. Pues ahora ya no está obligado, como en el pasado y todavía en muchos lugares del presente, a acatar la identidad que le impone el medio en que nació. En este sentido, la globalización debe ser bienvenida porque amplía de manera notable el horizonte de la libertad individual²⁹, pero aun

²⁴Juan Antonio García Galindo, "Diversidad cultural, globalización y democracia en la sociedad de la comunicación y del conocimiento", Revista faro N°2.

²⁵ Datos del Instituto Indigenista de América Latina.

²⁶ Bernardo Subercaseaux "Nación y cultura en América Latina, diversidad cultural y globalización"2002, pág. 50

²⁷ Bernardo Subercaseaux "Nación y cultura en América Latina, diversidad cultural y globalización"2002, pág. 44-45

²⁸ John Tomlinson, Globalization and Cultural Identity, 2003, pag 269

²⁹ Vargas Llosa, "Las culturas y la globalización", El Norte: (columna) "Piedra de Toque", 16/04/2000

así, no hay que olvidar que *“la identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro proporcionando una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo”*³⁰.

No es tan fácil borrar del mapa a las culturas, por pequeñas que sean, si tienen detrás de ellas una rica tradición que las respalde y un pueblo que aunque sea en secreto, las practique. Y lo vamos viendo en estos días en que, gracias al debilitamiento de la rigidez que caracterizaba al Estado-nación, las olvidadas, marginadas o silenciadas culturas locales, comienzan a renacer y a dar señales de una vida a veces muy dinámica, en el gran concierto de este planeta globalizado³¹.

Toda globalización, obliga a una mayor singularización. De manera que las diversas regiones deben buscar en su identidad los recursos de que disponen, y así potenciar sus ventajas comparativas (generalmente ligadas a su perfil ecológico) para convertirlas en ventajas competitivas³².

En el diccionario de la Real Academia Española la identidad es definida como el *“conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracteriza frente a los demás; la conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”*. Según Néstor García Canclini, *“la identidad es una construcción que se relata. Se establecen acontecimientos fundadores, casi siempre referidos a la apropiación de un territorio por un pueblo o a la independencia lograda enfrentando a los extraños. Se van sumando las hazañas en las que los habitantes defienden ese territorio y fijan los modos legítimos de vivir en él para diferenciarse de los otros”*.

La identidad, según Ángel Aguirre, es un sistema cultural de referencia, a partir del cual una comunidad define su identidad grupal; este reconocimiento trae implícita su significado emocional y valorativo de su pertenencia al grupo³³. La identidad cultural definida como la conciencia de la pertenencia a un grupo hace relación a rasgos comunes, pero también diferentes a otros. Cabe distinguir, aunque coexistan de forma articulada, cuatro principales identidades distintas; la étnica, la religiosa, la regional, la nacional. En el caso de esta investigación nos abocaremos a entender la etnicidad como *“el sentimiento de pertenencia a un grupo basado en la idea de origen, historia, cultura, experiencia y valores comunes. Se refiere a un proceso histórico real de singularidad colectiva. Y, sobre todo, a las prácticas lingüísticas y culturales a través de las cuales se produce un sentimiento de identidad colectiva que se transmite de generación en generación”* (Picó, 1999: 240)

La identidad étnica se ha manifestado fuertemente en la última década. Para la mayoría de los países latinoamericanos es una identidad específica de comunidades que son minoritarias y frecuentemente marginadas. Pero, aun siendo minoritarias, se han constituido en principios de

³⁰ Carles García (2002), “Patrimonio etnológico, cultura y memoria”, www.rural-europe.aeidl

³¹ Vargas Llosa, “Las culturas y la globalización”, El Norte: (columna) "Piedra de Toque", 16/04/2000

³² Jan Servaes, “Libertad cultural, globalización cultural y acción participativa”, Artículo UNESCO, 2000.

³³ Ángel Aguirre “Cultura e identidad cultural : introducción a la antropología” pág. 27

movilización que se han hecho fuertemente presentes en la dinámica social de casi todas las sociedades latinoamericanas³⁴. La definición de quién es y quién no es indígena, ha sido objeto de intenso debate. Sin embargo, instrumentos legales internacionales —como el "*Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*" de la OIT aprobado en 1989; el proyecto de Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y el proyecto de la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en preparación en las Naciones Unidas— han adoptado definiciones similares. En estos convenios internacionales se define como indígenas "*a los descendientes de los habitantes originales de una región geográfica antes de la colonización y que han mantenido total o parcialmente sus características lingüísticas, culturales y de organización social*". Además, la autoidentificación es un criterio fundamental para determinar a quién se considera indígena.

La identidad de los mapuches de hoy no sólo se reduce a la identidad étnica, poseen otras identidades sociales, compartidas y comunes con otras colectividades de la sociedad, identidad de género, de edad, identidad de clase, identidad nacional, etc. (Saavedra, 2002), con lo cual adquieren además la identidad cultural chilena.

En Chile no se reconoce la existencia de pueblos originarios o indígenas, puesto que la Ley 19.253 reconoce la existencia de ocho etnias originarias. Al hablar de pueblo, se daría la connotación de nación, y por consiguiente varias naciones dentro de un mismo territorio, lo que va contra la formación de una sola Nación y un solo Estado (Salazar y Pinto, 1999). Los mapuches hoy son chilenos indígenas, descendientes de una etnia y cultura originaria, que trabajan como asalariados y empleados o como campesinos y que se les adscribe al igual que los demás chilenos una identidad cultural chilena (Saavedra, 2002).

Sin duda la identidad de los mapuches de hoy dista de la identidad étnica de sus antecesores. Ésta ha sufrido múltiples modificaciones culturales a través del tiempo, como producto; por una parte, de los procesos modernizadores y globalizadores en que se está inmerso, y por otra, por la reproducción de la lógica de subordinación histórica cultural implantada desde la conquista³⁵. Las modificaciones culturales en los mapuches han ido en desmedro de su cultura tradicional, lo que se refleja en la pérdida de la lengua autóctona, el cambio de sentido y frecuencia de las ceremonias tradicionales, el cambio de concepción de la tierra, etc. "*Los mapuches de hoy son descendientes y herederos de una identidad étnica originaria*" (Saavedra, 2002: 209).

"Al trabajar con la identidad de una comunidad no se puede negar el hecho de que cada individuo tiene un carácter y más bien una personalidad propia, que le diferencia de todo y cuanto hay en el Universo. Un complejo mundo de sueños, intereses, realizaciones, fracasos, razones y sentimientos individuales e irrepetibles, que deben enfrentarse con las mismas expresiones de los otros, no podemos olvidar que una de las formas recurrentes como subterfugio para desconocer la dignidad, consiste justamente en reducir la identidad individual a lo étnico, lo religioso, lo político, etc. De este, empobreciendo y discriminando a los

³⁴ Manuel Castells "Globalización, desarrollo y democracia; Chile en el contexto mundial", pag. 37

³⁵ Loreto Arias Lago "Identidad étnica y la reproducción cultural - social. El caso de la comunidad indígena mapuche lafkenche Trauco Pitra, Chile" Universidad de Concepción, 2006

*individuos o pueblos se puede entender el ultraje, la represión y finalmente el crimen. He ahí el peligro que encierra esta tendencia a diluir la identidad en la nada o en una representación como la de terroristas, flojos, borrachos, etc.*³⁶”

Es importante rescatar la identidad individual, distinguiendo las diferencias personales de una comunidad debido a que cuando el concepto de identidad no se emplea en una escala exclusivamente individual y aspira a representar a un conglomerado, es reductor y deshumanizador que abstrae todo lo que hay de original y creativo en el ser humano, aquello que no le ha sido impuesto por la herencia ni por el medio geográfico, ni por la presión social, sino que resulta de su capacidad para resistir esas influencias y contrarrestarlas con actos libres, de invención personal.

También es cierto que un conjunto de personas que hablan la misma lengua, han nacido y viven en el mismo territorio, afrontan los mismos problemas y practican la misma religión y costumbres, tengan características comunes. Pero ese denominador colectivo no puede definir cabalmente a cada una de ellas, aboliendo o relegando a un segundo plano desdeñable lo que cada miembro del grupo tiene de específico, la suma de atributos y rasgos particulares que lo diferencian de los otros³⁷. La identidad es un concepto próximo al de patrimonio cultural. Tener identidad cultural equivale a valorar la propia historia de la comunidad, su origen y sentido³⁸.

2.3. Patrimonio

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos.

Lo que define a una nación es la comunión de sus miembros en su origen y destino. En la actualidad, uno de los dilemas fundamentales de los países, es la necesidad de construir el futuro sin dejar de preservar el pasado, de conciliar el crecimiento económico con la cultura, de impulsar un desarrollo culturalmente sustentable. Hay muchos pueblos que construyen proyectos de futuro a partir de la unidad que les otorgan sus sitios históricos, monumentos, arquitectura y su tradición.

³⁶ Marrichihueu! Cantos, cuentos y sueños para todas las vidas. Un estudio antropológico, histórico y filosófico de la cultura Mapuche. Héctor Molina Fuenzalida. 2002 pág. 44-46

³⁷ Mario Vargas Llosa, “Las culturas y la globalización”, El Norte: (columna) "Piedra de Toque", 16/04/2000

³⁸ Hevia, Ricardo, “Patrimonio y cultura local en la escuela”, Guía de experimentación e innovación pedagógica, UNESCO, 2002.

En un momento en que Chile requiere insertarse en un mundo cada vez más globalizado, es importante el aporte que el patrimonio hace al desarrollo de la nación, porque le permite encarar esa inserción con sello propio y fortalecido en su identidad.

Tipos de patrimonio:

2.3.1. El Patrimonio Natural

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.

El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

2.3.2. El Patrimonio Cultural

El Patrimonio Cultural se divide en dos tipos, Tangible e Intangible:

El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

Patrimonio Tangible Mueble:

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. Se estima que en Chile existen más de dos millones de objetos o piezas museables, los que se encuentran principalmente en museos, archivos y bibliotecas del Estado.

El Patrimonio Tangible Inmueble:

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico). La identificación del patrimonio arquitectónico y urbano de Chile ha sido realizada, en gran parte, por estudios universitarios. Sólo una parte de él goza de protección legal, mediante la aplicación de la legislación de Monumentos Nacionales (Decreto Ley No 651 de 1925, y Ley No 17.288 de 1970).

El Patrimonio Intangible:

El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen

sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "*modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias*" A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

El patrimonio intangible está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región de Chile, la cocina chilena, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos de amor y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas³⁹.

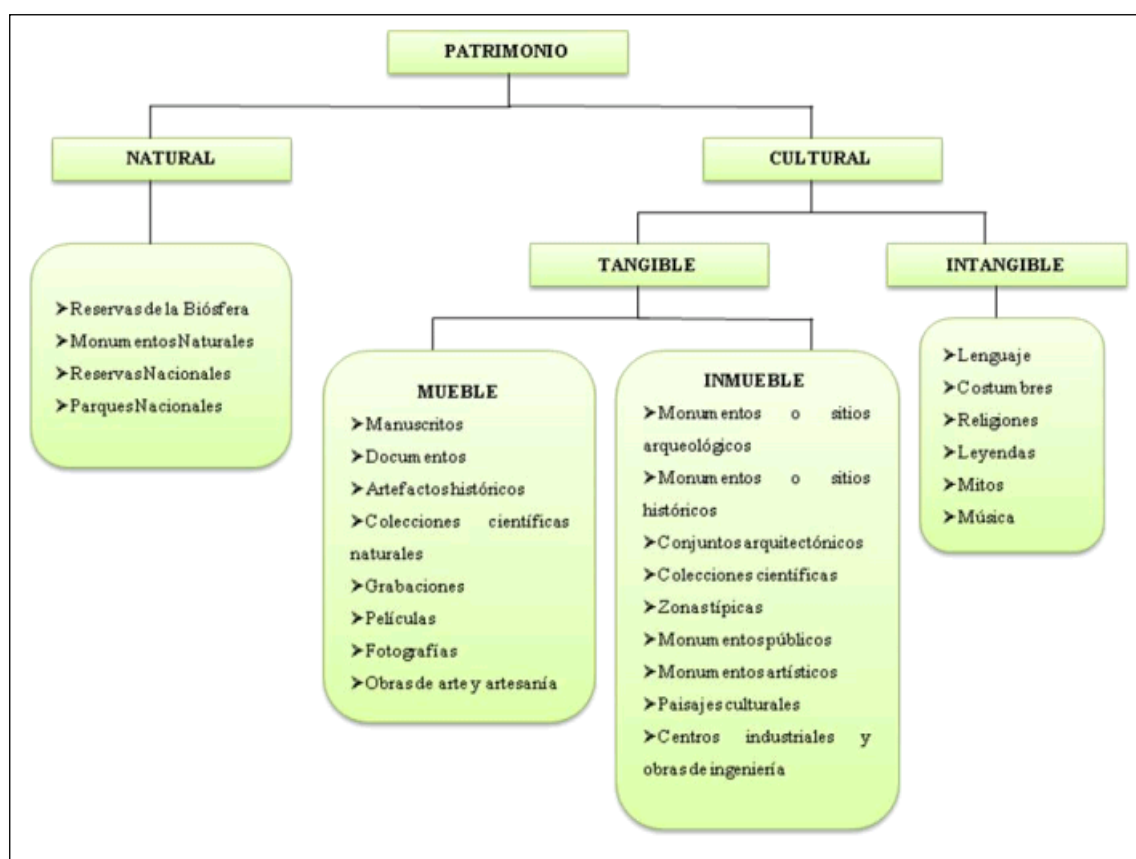


FIGURA NO. 1 Clasificación del patrimonio.

Fuente: UNESCO

³⁹ Ricardo Hevia R., Carolina Hirmas R., Sergio Peñafiel J. "Patrimonio y cultura local en la escuela. Guía de experimentación e innovación pedagógica", Oficina Regional de Educación, UNESCO, Santiago, 2002 págs. 61-63

2.4. Turismo Cultural

Para comprenderlo, es necesario revisar primero dos conceptos que lo componen:

TURISMO: *“comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.* (Organización Mundial del Turismo, 2001)

CULTURA: *“conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”* (UNESCO; 1996:1)

El turismo cultural es entonces, aquel tipo de turismo que tiene por objeto la comprensión de la historia del hombre a través del tiempo, por medio del conocimiento de su patrimonio material e inmaterial; en este sentido el turismo cultural, busca fortalecer las identidades del país, de una determinada ciudad, comunidad o sector.

En su nivel óptimo el turismo cultural debe tener presente la puesta en valor de la cultura local, bajo la consigna de que no se puede valorar lo que no se reconoce. Este reconocimiento y fortalecimiento ayudan en la configuración de paisajes culturales complejos y sistemas territoriales integrados que enfatizan el desarrollo de una combinación de factores (tradiciones, gastronomía, artesanía, monumentos naturales e históricos, lugares arqueológicos, entre otros), más que poner el énfasis de uno solo de ellos.

Cuando se genera turismo sobre la base de un atractivo cultural, lo que se está haciendo es darle valor en ese contexto a ciertos elementos pertenecientes a las manifestaciones y particularidades locales, los cuales, por sí solos o en conjunto con otros, motivarán al turista a desplazarse para conocerlos.

La puesta en valor de los atractivos, ya sean culturales o naturales, requiere de planificación para preservar, conservar y mantener sus características originales, que son las que finalmente motivan al turista a movilizarse⁴⁰.

Existen diversos tipos de turismo que incorporan los aspectos culturales:

⁴⁰ Línea base para el CNCA, <http://www.portalpatrimonio.cl/programas/turismo/>

TABLA NO. 8 Tipos de recursos de turismo cultural.

Tipos de recursos de turismo cultural	
Tipos de recursos de turismo cultural	Lugares típicos / actividades de interés
1- Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a castillos, palacios, casas de campo - Yacimientos arqueológicos - Monumentos - Arquitectura - Museos - Lugares religiosos
2- Turismo Artístico	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas al teatro - Conciertos - Galerías - Festivales, carnavales y eventos - Lugares literarios
3- Turismo creativo	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía - Pintura - Cerámica, Gastronomía - Artesanía - Aprendizaje de idiomas
4- Turismo de cultura urbana	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudades históricas - Ciudades industriales rehabilitadas - Atracciones de arte y patrimonio - Compras - Vida nocturna
5- Turismo de cultura rural	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo, granja o turismo agrícola - Ecomuseos - Paisajes Culturales - Parques nacionales - Rutas vinícolas
6- Turismo de cultura indígena	<ul style="list-style-type: none"> - Ecoturismo (montes, montañas, etc.) - Visitas a centros culturales - Arte y artesanía - Representaciones culturales - Festivales
7- Turismo de cultura popular	<ul style="list-style-type: none"> - Parques temáticos y de atracciones - Centros comerciales - Conciertos pop - Eventos deportivos - Exteriores de TV y cine - Lugares de patrimonio industrial - Museos de moda y diseño

(Fuente: Smith, 2003: 37)

Desde su génesis, el turismo cultural se encuentra estrechamente vinculado al concepto de sostenibilidad, principalmente por su marcado interés en establecer un equilibrio entre la dimensión económica, social y medioambiental. Para lograr este equilibrio, busca priorizar la conservación de los recursos patrimoniales que son rentabilizados a través del turismo, en pos de un beneficio económico local y un reforzamiento de la identidad cultural; haciendo primar la aplicación de buenas prácticas en torno al cuidado del medio ambiente, los bienes y manifestaciones culturales que son visitadas para que perduren en el tiempo.

La Organización Mundial del Turismo define Turismo Sostenible como *“aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas, manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica o los sistemas que soportan la vida.”*⁴¹

⁴¹ SERNATUR (2008) Guía Buenas Prácticas para un Turismo Sustentable. Publicaciones Gobierno de Chile: Santiago

2.4.1 Turismo Cultural Indígena

A partir de la evolución y especialización del turismo rural, y como parte constitutiva de un turismo de tipo cultural, surge un nuevo concepto de turismo orientada al conocimiento de las tradiciones y costumbres locales, así como también al desarrollo de actividades de intercambio cultural con habitantes originarios de las áreas visitadas, denominada Etnoturismo. Dicha variante fue definida en el Encuentro Nacional de Etnoturismo “*Experiencias y Perspectivas del Etnoturismo en el Desarrollo Territorial de los Pueblos Indígenas en Chile*”⁴², como: “una actividad turística centrada en la cultura étnica vigente y pasada, que un grupo social diferenciado de la sociedad nacional expresa a través de sus manifestaciones cotidianas y festivas, materiales y espirituales, con arraigo y localización, preferentemente en un espacio rural”.

Durante dicho encuentro, se planteó la reconceptualización del término etnoturismo, por el de Turismo Indígena. Sin embargo, esta transformación adolece de una justificación específica; motivo por el cual se efectuará un pequeño alcance respecto de las razones por las cuales se hace necesario adoptar este último término.

Si se considera que el término Etnia hace referencia “...en su acepción más global, a la relación con los grupos humanos y sus culturas, todo aquello que difiere al hombre de las demás especies animales. (Por tal razón)...todos los grupos humanos, independientemente de su grado de organización política, son susceptibles a ser catalogados como etnia...”, y si se analiza la definición de Turismo Étnico (o nostálgico) planteada por la OMT que entiende esta variante turística como “*de visita a los lugares de procedencia propia o ancestral y que consiste por lo tanto en visitas motivadas por el deseo de encontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde se pasó parte de su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de la familia.*”; se puede concluir, que las definiciones de etnoturismo, propuestas por CONADI y la OMT, no reflejan claramente la presencia y participación activa de los pueblos indígenas en la actividad turística, haciendo mención a cualquier pueblo -sea este indígena o no indígena- que en su medio exhiba su cultura al visitante. Ante lo cual podríamos catalogar como etnoturismo las actividades realizadas por colonos alemanes en la ribera del lago Llanquihue, quienes han mantenido y desarrollado sus tradiciones culinarias, folklóricas, arquitectónicas, entre otras, en un espacio semi rural, y que en la actualidad constituyen un atractivo turístico cultural de interés nacional. A su vez, no se considera preciso, para el caso chileno, denominar la actividad como “*Turismo Aborígen*”, como se denomina a esta actividad en Canadá. Lo anterior no sólo responde a consideraciones de tipo conceptual, sino también hace referencia a la Ley Indígena que estipula en Chile la presencia de Culturas, Comunidades y Asociaciones de carácter indígena.

De este modo, y con motivo de reconocer la participación de pueblos originarios en el desarrollo de la actividad turística en Chile, se propone la utilización del concepto Turismo Indígena, que se define como:

⁴² « *Experiencias y perspectivas del etnoturismo en el desarrollo territorial de los pueblos indígenas en Chile* ». Primer Encuentro Nacional de Etnoturismo, 7 y 8 de julio 2000, Arica (Mesa Norte) ; 13 y 14 de julio 2000, Temuco (Mesa Sur). Unidad de Planificación, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

“Aquella actividad turística abordada y manejada por comunidades y/o familias indígenas, que se desenvuelve en un espacio rural o natural, históricamente ocupado por pueblos indígenas, conjugando sus costumbres y tradiciones, ancestrales y contemporáneas, fomentando de este modo un proceso de intercambio cultural con el visitante o turista” Programa Orígenes

Siendo una modalidad turística que promueve en la Comunidad Indígena una postura autónoma, desarrollando las instancias para que ésta asuma el control integral (desarrollo y manejo) de sus recursos, tanto naturales como culturales, permitiendo que una importante proporción de los beneficios que ingresan a la comunidad permanezcan en ella. Asimismo, el turismo indígena promueve la interculturalidad, es decir, busca el contacto entre culturas en condiciones de igualdad y visión crítica, razón por la cual, tiene un carácter enriquecedor, pues favorece el desarrollo de los pueblos y culturas en contacto.

En razón de las definiciones antes expuestas, se pueden establecer las diferencias existentes entre el Turismo Étnico o Etnoturismo y el Turismo Indígena⁴³.

Para el desarrollo del Turismo Cultural Indígena, específicamente en los pueblos mapuches que habitan en zonas rurales, la comunidad mapuche debería tener un gran conocimiento ancestral de la cosmovisión, creencias y mitología que ha surgido por años entorno a la naturaleza, reconociendo la identidad territorial y rescatando el patrimonio intangible más reconocido por el resto de las personas sobre los pueblos indígenas. Además debería considerarse la unidad como comunidad para desarrollar este tipo de iniciativas. Por esta razón definiremos dos tipos de turismo ligados a la naturaleza y a la comunidad:

2.4.2 Ecoturismo

Se distingue por su énfasis en la conservación de la naturaleza, la educación, la responsabilidad del viajero y la participación activa de la comunidad.

La Sociedad Internacional de Eco-turismo (2007) define como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local".

Se caracteriza principalmente por la presencia de turistas con una alta conciencia ambiental, dispuestos a aprender y promover actividades relacionadas con la naturaleza, centrado principalmente en actividades de pequeña escala como excursiones, caminatas, cabalgatas, etc. que reduzcan en lo posible su impacto sobre el medio ambiente.

También presenta un componente educativo y científico, radicado en la visita a áreas naturales con la finalidad de observar, estudiar, tomar muestras de la flora, fauna o algún otro elemento biológico.

⁴³ Programa Integral de Desarrollo Indígena – Orígenes “Turismo: una apuesta al desarrollo de las comunidades Indígenas de Chile” Junio 2003

2.4.3 Turismo Comunitario

En Chile, muchas iniciativas han sido desarrolladas sin contar con estudios ni conocimientos adecuados en el desarrollo comunitario. Muy poca literatura que integre adecuadamente el componente comunitario ha llegado a manos de empresarios, representantes de ONG's y líderes locales que administran empresas ecoturísticas en Chile. Esto se explica porque no hay suficientes aprendizajes en este tema y, los existentes son, principalmente experiencias internacionales que no siempre se ajustan a la realidad de nuestro país⁴⁴.

Este tipo de turismo se caracteriza principalmente por el liderazgo que asume la comunidad local en la puesta en valor de atractivos turísticos. Este liderazgo se traduce en que es la propia comunidad la que planifica su desarrollo turístico, es quien presta los servicios y quien recibe los beneficios que se generan. El turismo comunitario promueve la autenticidad de las actividades turísticas al ser desarrolladas por la comunidad anfitriona, posibilitando un intercambio cultural real con el visitante, en virtud que pueda profundizar en las tradiciones, costumbres y formas de vida del pueblo visitado.

“En el turismo comunitario, el producto turístico principal es la convivencia en comunidad, disfrutando in situ de su cultura y patrimonio”

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) lo define como *“Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes”* (OIT, 2001).

2.5. Modelo de desarrollo

Entre los distintos significados y usos del término modelo (que proviene del italiano modello) el diccionario de la Real Academia Española (RAE) menciona que un modelo es un arquetipo o punto de referencia para su imitación o reproducción. En este sentido, un modelo es un ejemplar que se debe seguir por su perfección. Un modelo también es el esquema teórico de un sistema o de una realidad compleja.

Por otra parte, el desarrollo consiste en acrecentar o dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral. Si el concepto de desarrollo se aplica a una realidad humana, se refiere al progreso económico, social, cultural o político.

De esta forma, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encarga de elaborar la medición conocida como Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se compone por tres parámetros: la vida larga y saludable, la educación y el nivel de vida digno.

El objetivo de un modelo de desarrollo es mejorar la calidad de vida.

Cabe destacar que el éxito de un modelo de desarrollo depende de múltiples factores: que haya funcionado en una localidad no implica que su aplicación sea exitosa en otra.

⁴⁴ Jorge Osorio “Experiencias de conservación y desarrollo sustentable, Ecoturismo en Comunidades Rurales de Chile”, Sematur, 2004, pág. 4

2.5.1. Evolución del modelo de desarrollo chileno

Los datos que se presentan a continuación corresponden Fundación Terram⁴⁵ en donde se entrega un análisis sobre la historia del modelo de desarrollo económico Chileno hasta la actualidad:

- Desde 1930 a 1973: Modelo de Economía del Bienestar.
 - Estado empresario;
 - Con una fuerte influencia del Estado en el desarrollo económico;
 - Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).
- A partir de 1973 modelo económico neoliberal, estrategia centrada en la desregulación.
- A partir de 1984 estrategia se centra en el modelo exportador.

El Modelo de Desarrollo Actual

- Economía Chilena intrínsecamente vinculada a los RR.NN. (más del 80% de las exportaciones son RR.NN).
 - En los 90's altas tasas de crecimiento, inversión y exportaciones especialmente asociados a RR.NN.
 - Pero el crecimiento basado en esta estrategia tiene importantes costos:
 - Alta tasa de depredación de RR.NN.
 - Alta contaminación ambiental especialmente en centros urbanos.
 - Gran desigualdad.
 - A partir de 1998 se observa el fin de un ciclo de expansión en explotación de RR.NN. Las rentas ya han sido apropiadas.
 - Nos encontramos en un punto de inflexión en el crecimiento económico de Chile.
 - En consecuencia, la gestión integrada de las actividades económicas adquiere una importancia primordial, en el sentido de generar un desarrollo económico verdaderamente sustentable.
 - Se hace necesario cambiar el norte de la estrategia de desarrollo.

2.5.2. Modelo de desarrollo sostenible

La transición global en distintas regiones del mundo, donde se reforzaban los valores ecológicos, trajo consigo la incursión de la sociedad civil en la búsqueda de establecer principios y programas ambientalistas (Redclift, 1989:75). Esta incursión ambientalista se orientaba por la necesidad de nuevos elementos que guiaran a un desarrollo que involucrase tanto el nivel internacional como el nivel local. De esta forma surgen dos conceptos.

⁴⁵ Sebastián Ainzúa Auerbach, "El modelo económico Chileno, la globalización y el desarrollo sustentable", Fundación Terram, Universidad de Chile, 2005.

a) ECODESARROLLO: Maurice Strang, primer Director Ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), introdujo el término de “ecodesarrollo” en 1973, con la finalidad de alcanzar un desarrollo económico y social que estuviese vinculado con el medio ambiente. Para Maurice Strang el discurso del ecodesarrollo estuvo dirigido a la aplicación de una serie de principios orientados al respeto de los ecosistemas naturales y al fortalecimiento de los distintos grupos sociales y étnicos. Su enfoque veía la gravedad del deterioro ambiental ocasionado por los altos valores monetarios que regían a la sociedad mundial. (Salinas & Middleton, 1998).

El sustento manejado por Strang era la plena participación ciudadana como solución, así era posible frenar las consecuencias de un desequilibrio ecológico. Fundado en esos principios de acción, el ecodesarrollo se posicionó hacia un nuevo estilo de desarrollo, el cual abarcaría aspectos económicos, políticos y socio-culturales. Cada uno de estos aspectos es distinto, pues comprenden aspectos multidimensionales, pero a la vez unidos por su aplicación a proyectos regionales.

Por enfoque socio-cultural entendemos la iniciativa social en vías de un desarrollo regional donde las culturas sean valorizadas por su aportación al medio ambiente.

“Las estrategias del ecodesarrollo plantean la descentralización de los procesos productivos acordes con las condiciones ecológicas y geográficas de cada región, incorporando las identidades étnicas y los valores culturales de las comunidades en la definición de sus proyectos de desarrollo y estilo de vida. Ello implica revalorizar el papel que juega la diversidad étnica y los valores culturales en las prácticas de uso de los recursos naturales” (Leff & Carabias, 1993:42).

El concepto de ecodesarrollo fue sólo la parte inicial de todo un movimiento ambientalista, en donde, posteriormente surgirían propuestas similares que atendieran tanto a los aspectos medioambientales como al desarrollo socio-cultural.

b) ETNODESARROLLO: El principio que siguió el etnodesarrollo fomentaba la plena participación de los grupos étnicos con el objetivo primordial de fortalecer su cultura e identidad. El etnodesarrollo, como parte de políticas neoindigenistas, surge a finales de la década de los 70. Su origen fue propuesto tanto por pueblos indígenas como por organismos no gubernamentales en defensa de los derechos humanos y culturales indígenas. Es así que el etnodesarrollo buscaba el reconocimiento de una sociedad multicultural, en la cual las poblaciones indígenas fuesen favorecidas en base a propuestas de desarrollo. (Agurto, 2004:18).

Por etnodesarrollo se entiende: *“El ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recuerdos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que defina según sus propios valores y aspiraciones.”* (Bonfil, 1995:467). En base a lo anterior podemos entender que todo grupo étnico posee la facultad de guiar su propio desarrollo, una vez más nos enfrentamos a la ideología de ecodesarrollo, elaborada por Maurice Strang, en donde, la premisa central es un desarrollo regional.

Guillermo Bonfil Batalla menciona dos elementos para asegurar un etnodesarrollo. El primero de ellos se sustenta en el reconocimiento político a los diversos grupos étnicos que conforman una nación. Sin embargo, la región de América Latina ha sido muestra clara del bajo nivel de afinidad e igualdad de derechos hacia los pueblos indígenas. A través de la historia, las comunidades étnicas fueron desalojadas de sus tierras sagradas por fines expansionistas, así las agrupaciones indígenas comprendían que abandonar su medio de desarrollo natural era la única opción para seguir respetando la herencia de libertad otorgado por sus antepasados.

El segundo elemento propuesto por Guillermo Bonfil Batalla, es la organización social interna de la comunidad indígena dirigida a un proceso de autodeterminación o autonomía política. A continuación procederemos a definir el concepto de autonomía

“La autonomía constituye un régimen jurídico-político dentro del Estado nacional, que configura un gobierno propio para que grupos determinados, con tradición histórica común y características socioculturales propias puedan desarrollar libremente sus modos de vida, ejercer los derechos que les asisten como colectividades étnicas y manejar ciertos asuntos por sí mismos” (Sánchez, 1999:110-111).

A pesar de ser un pensamiento severamente cuestionado por grupos altamente nacionalistas, pues impugnan que atenta contra los valores de unidad nacional y soberanía territorial, el derecho al autogobierno ha sido una de las principales premisas que abarca el paradigma indigenista y la corriente del etnodesarrollo como medida capaz de reconocer sus propios derechos.

2.5.3. Modelo de desarrollo Mapuche

El desarrollo de la población mapuche estuvo determinado por los recursos naturales que abundaban en sus tierras. El modelo de desarrollo indígena mapuche se centro, en un principio, en la recolección para dar paso eventualmente a actividades primarias como la agricultura y pesca. La sociedad mapuche es claro ejemplo de cómo un grupo indígena con pocos conocimientos sobre una estructura económica pudo alcanzar niveles de alto desarrollo.

Por tal motivo, sus actividades económicas tradicionales se sustentaron en la agricultura, pesca y caza, representaron una de las principales actividades económicas prehispánicas, la cual permitió la subsistencia del pueblo mapuche. Por medio de un arquetipo de desarrollo proto-agrario, pues conocían los elementos necesarios para cultivar ciertas especies vegetales en pequeña escala, pero aún no había desarrollado la agricultura propiamente tal. La técnica tradicional consistía en un método roza-quema, en donde, ciertas áreas eran incendiadas intencionalmente para ser destinadas como espacios de cultivo. Es importante mencionar que el bosque nativo mapuche nunca fue considerado como zona propicia para la agricultura, pues en éste abundaban especies boscosas utilizadas para un uso religioso-medicinal. En su lugar se procedía a quemar regiones abundantes en maleza.

La familia era el centro de la sociedad mapuche. Su organización estaba fundamentada en la plena interacción de los distintos nexos familiares, es decir, la costumbre mapuche señalaba la

importancia de mantener a un líder patriarcal, el cual sirvió como figura facultada, capaz de generar orden y respeto entre su familia y las demás familias de la comunidad. El análisis de los testimonios de la época colonial muestra que no había una estructura económicamente significativa, superior a la familia (Bengoa, 1985:26)

La familia representaba un sistema de acatamientos y de jerarquización de oficios. Por lo general, a la mujer se le otorgaban las labores relacionadas a la elaboración de textiles y horticultura. Su aporte al sustento del hogar era fundamental para el desarrollo de la familia. Al momento en el cual la mujer se comprometía en matrimonio, el padre tenía que ser compensado por la pérdida, de modo que se le ofrecían una variedad de regalos.

A esta actividad que formaba parte de la vida diaria de la etnia mapuche se le consideraba compra de novia (Silva, 1999: 34). Es importante mencionar que la compra de novia, como es señalado por Silva, no representaba una venta comercial. Autores como Kottak mencionan que la acción de compensar a la familia se debía al alto simbolismo que representaba la mujer en el hogar, tanto en su compañía como en el trabajo (Kottak, 1997: 306). A los adultos mayores les correspondía los trabajos más sencillos, relacionados al hogar. Finalmente, las tareas de caza y pesca pertenecían a los jóvenes.

Díaz (2004) define la religiosidad o cosmovisión indígena como “manera de ver y entender el mundo”, en donde, la forma en cómo los pueblos indígenas utilicen a la naturaleza definirá los efectos que ésta pueda tener sobre ellos mismos y sobre otros entes. Según la tradición mapuche, la tierra ha sido forjadora de una religiosidad basada en un equilibrio entre el hombre y el medio ambiente. De tal forma, la población mapuche se vio envuelta en un uso ordenado de los recursos naturales de su tierra.

“La tierra es esencial en el contexto cultural mapuche. Pareciera ser que en su imaginario religioso no se puede separar mapu de wenumapu, lo que garantiza la reciprocidad entre un orden natural y un orden sobrenatural. Es decir, desde un cierto orden terrenal se puede acceder a lo sagrado, y cuando se hace referencia al mundo sobrenatural se está aludiendo a una tierra común” (Riveros, s/f).

El alerce y el canelo son dos árboles endémicos de los bosques nativos de la Araucanía que son utilizados por los mapuches como medicina tradicional para el tratamiento de enfermedades. Los bosques mapuches son protegidos por un espíritu denominado ngen, el cual cuida de los elementos que han sido otorgados. Así, cada vez que el mapuche necesita utilizar una planta curativa debe de pedir permiso al ngen, obtener del bosque lo necesario y retribuirlo (Mella, s/f).

La religión mapuche era cósmica, animista y chamánica. Por cósmica, podemos entender la mística interacción entre lo natural y lo espiritual. El medio ambiente ha sido un recurso de amplia relación con lo sagrado para las comunidades indígenas americanas, y el pueblo mapuche no es la excepción. En segundo lugar la religión mapuche era animista, es decir, creían que todo ser vivo era dueño de un alma.

No es de extrañar que la filosofía animista estuviera completamente ligada al mapuche.

Su estilo de vida se basaba en la percepción de evitar conflictos y celos con estas almas.

Por ende, esto nos deja una clara explicación del porque los mapuches, a diferencia de otras etnias indígenas americanas, nunca llegaron a predominar como un imperio comercial que explotaba sus recursos naturales. Su percepción se basaba en valorar la conservación de las especies existentes. Finalmente, la presencia del chaman o machi es de orden vital para equilibrar las fuerzas positivas o Ngenechen y las negativas o Wekufu.

El chaman cumplía un papel central en las cuatro principales ceremonias religiosas mapuches: 1) Ritos de carácter social, el más común de ellos era el koreyewun (matrimonio), 2) Ritos funerarios, 3) Ritos perversos o maléficos, estos cultos no eran elaborados por el machi sino por un Kalku o Kalkuce y finalmente 4) Ritos que permitan acceder al mundo de lo sobrenatural, esta ceremonia consistía en el tratamiento de enfermedades.

Situación mapuche actual

El pensamiento de desarrollo chileno no sigue los lineamientos de un desarrollo sustentable, pues –ecológicamente- ha sustituido casi en su totalidad el habitat nativo por especies exóticas. Al presentarse serios impactos sociales como la migración indígena, fenómeno desprendido ante las nulas existencias –presentes y futuras- de un desarrollo local.

Finalmente, en el ámbito económico, se inscribe la ideología de un crecimiento y/o producción mundial limitada -debido a la presente falta de recursos no renovables (petróleo, gas natural, carbón)- en donde, el planteamiento de un crecimiento económico y humano debe de ir a la par de un proceso de sustentabilidad. A partir de esta afirmación debe ser impulsado el desarrollo sostenible. Lamentablemente, el gobierno de Chile guía sus intereses bajo un estereotipo de productividad, en el cual los mapuches no forman parte.

“Pese a los enormes efectos sociales, económicos y ecológicos de las acciones pasadas, la sociedad chilena cada vez está más lejos de encontrarse y de aprender a convivir simétricamente con la sociedad mapuche” (Montalba, 2005). poco interés de involucrar a las poblaciones mapuches a modelos que aseguren un auténtico desarrollo en todos los niveles. Esto se debe al desconocimiento de apartados culturales que incrementen el uso de ideas tradicionales indígenas que fomenten el desarrollo ambiental y cultural⁴⁶.

La implementación cultural, en modelos de desarrollo, es una propuesta dentro del desarrollo sustentable que ha sido utilizada con la finalidad de promover un crecimiento en la calidad de vida junto a una preservación de valores culturales (Radl, 2000). Esta integración cultural al plano sostenible también es conocida como cultura ecológica.

⁴⁶ Guillermo Recio Guajardo, “Desarrollo Sustentable & Neoliberalismo: la problemática mapuche”, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1998.

2.5.4. Modelos de desarrollo turístico Modelos de desarrollo con identidad

El enfoque actual sobre el desarrollo del turismo sostenible ha traído una renovada atención al análisis sobre las tendencias en el desarrollo de un destino. Un modelo de desarrollo utilizado comúnmente para explicar la evolución de los destinos turísticos que analiza el ciclo de vida de estos, es el de Butler (1980). Según el modelo de Butler, los destinos pasan por seis etapas de desarrollo; la exploración, la participación, la consolidación, estancamiento y declive o rejuvenecimiento. En la etapa de exploración, la localidad recibe a un pequeño número de visitantes, en su mayoría exploradores que realizan viajes individuales organizados por ellos mismos. Estos viajeros suelen buscar características particulares en naturaleza y cultural, para el aprendizaje y crecimiento personal. En estas localidades, los habitantes locales aun no comprenden las necesidades de los visitantes que llegan a su región y en consecuencia no saben cómo proporcionar el alojamiento y el entretenimiento deseado. En la etapa de participación, los residentes locales empiezan a dedicar recursos (instalaciones, eventos, personal) con respecto a sus visitantes. La promoción para atraer más turistas debería esperar, aunque a menudo, la publicidad no es controlada y se origina por la propia comunidad local. Las primeras variaciones en el número de turistas comienza a tomar forma según la temporada, si es alta o baja. En la etapa de desarrollo, el número de turistas sigue aumentando y puede igualar o superar el número de los residentes locales permanentes. Mientras que los atractivos naturales y culturales siguen atrayendo a los turistas, estos recursos originales son gradualmente reemplazados y/o reforzados por las instalaciones hechas por el hombre. En la etapa de consolidación, la tasa de aumento en el número de visitantes disminuye. La economía local comienza a depender en gran medida de los ingresos que genera el turismo. Debido a la imagen aumentada del destino (y su singularidad disminuida) y el crecimiento de las instalaciones y el acceso, los paquetes turísticos toman el control del mercado del turismo. En la etapa de estancamiento, el número máximo de visitantes y los niveles de capacidad son alcanzados. En este momento, el área tiene una imagen bien establecida, pero pasa a ser un destino de moda. El tipo de visitantes tiende a cambiar a turismo de masas organizadas con psicocéntricas características. Después de alcanzar esta meseta, algunos destinos pueden caer en la fase de declive que se caracteriza por la disminución en el mercado del turismo y el colapso de las infraestructuras turísticas. A la inversa, otros pueden recuperarse en la etapa de rejuvenecimiento identificados por el cambio completo en los lugares de interés, o el descubrimiento de recursos naturales sin explotar.

Sin embargo, Cohen (1999) argumentó que el ciclo de vida del área turística de Butler tiene limitaciones para explicar el desarrollo de las minorías étnicas ya que no incluye los factores internos y externos que pueden acelerar o retrasar el colapso de la industria del turismo étnico, poniendo el ejemplo del desarrollo turístico en el sudeste de Asia. Es evidente que la participación local en el turismo esta íntimamente relacionada con las creencias religiosas, el control político y la estructura familiar tradicional. En conjunto, la literatura parece sugerir que

el turismo de Butler “área de ciclo de vida” puede ser una herramienta conceptual muy útil para el examen de los patrones de desarrollo de los destinos tradicionales de turismo de masas. Sin embargo, cuando los destinos no se ajustan a esa descripción, el modelo comienza a mostrar sus limitaciones. El tipo de actividad turística y la región donde el destino se encuentra parecen influir en la aplicabilidad del modelo.

Aquellos que aspiran al desarrollo turístico sostenible en el medio rural deberían tener en cuenta que el turismo es una actividad compleja y delicada, que puede traer muchos beneficios pero también muchos deterioros si no se gestiona correctamente. Por lo general, ilusiona, compromete y organiza a la comunidad local; sin embargo, cuando se aborda sin la debida preparación, las frustraciones aparecen luego.

2.5.5. Modelos de desarrollo con identidad

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de un territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares en Europa y en A. Latina han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario (recreando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo.

“El desarrollo local se ha convertido en el nuevo activador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, parece como si los lugares se hayan involucrado en una obra de construcción identitaria, que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales y globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de actuaciones patrimoniales que se realizan en estos ámbitos, figure la (re) construcción de las identidades locales”.

Esta recreación o potenciación identitaria, no sólo puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social, sino que además puede desencadenar actividades económicas y con ello mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad.

Usualmente estos ingresos están relacionados con la oferta de productos, bienes y servicios, que se colocan oportunamente en el mercado, que van desde lo agropecuario hasta actividades orientadas al turismo.

En los servicios, el caso del turismo tiene una particular relación histórica con el patrimonio. De acuerdo con Hernández Hernández (2002:356) se podría hablar de turismo cultural desde la época griega y romana, siendo el siglo XVIII el que estrecha la relación viaje – patrimonio cultural, al aparecer los primeros museos públicos y lo que actualmente se conoce como recorridos turísticos culturales. Estos últimos aparecen con el Grand Tour (que duraban entre dos y tres años), que era la visita realizada por aristócratas ingleses a los lugares históricos, artísticos y naturales más destacados de Europa. En el siglo XIX aparecen las colecciones de guías de viaje y el concepto patrimonial abarca lo etnológico. En el siglo XX surge el turismo de masas y otras formas de turismo relacionado con lo patrimonial: ecológico, temático y activo y cultural.

Para que una o varias identidades culturales generen desarrollo territorial es necesaria una voluntad colectiva (política, comunal, empresarial, asociativa, etc.) y un reconocimiento del pasado, de la historia.

Como lo menciona Bernard Kayser en un documento preparado para LEADER, *“las diferenciaciones culturales localizadas preparan a veces competiciones que justifican las fugaces rivalidades entre pueblos, aldeas y barrios: estas pueden servir para encauzar las pasiones individuales y colectivas que no encuentran aplicación. Pero, al contrario, la búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta manera en particular, la connotación cultural regional es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado, y que se encuentran aún vivas: el idioma, los gustos, los comportamientos colectivos e individuales, la música, etc.”*⁴⁷

2.5.6. Modelo de desarrollo de turismo cultural indígena

Un proceso de planificación turística tradicional tiene, entre otros objetivos, el diseño de productos turísticos, entendiéndose por éste *“la suma de componentes tangibles e intangibles que incluye los bienes, recursos, infraestructura, equipamientos, servicios, ingeniería de gestión, imagen de marca, y precio que el turista percibe”*, centrando su atención en la presencia de facilidades y herramientas que permiten la generación de flujos turísticos hacia el núcleo receptor. Sin embargo, adolece de una importante cuota de pertinencia socio-cultural, que generalmente es remitida a un segundo plano, haciendo referencia a la comunidad local y a su participación, como un todo genérico, sin considerar que detrás de esa población existen segmentos sociales que requieren de un tratamiento diferenciado, como por ejemplo las mujeres, los niños, los jóvenes, etc. Al respecto, la participación del segmento social indígena, ha sido asimilado como un componente más de la denominada *“comunidad local”*, siendo nula su participación en el proceso de diseño de la actividad turística tradicional, por no contar con capacidades suficientes para desempeñar dicho rol.

La conformación del producto turístico, desde el punto de vista indígena, tiene un enfoque comunitario, donde cada segmento social ve representados sus intereses, en iguales condiciones de participación, y donde el intercambio cultural permite a la Comunidad Indígena hacer frente a la imposición de patrones culturales externos.

De esta forma, a los elementos que componen el producto turístico tradicional, se agregan dos componentes, dando paso a un producto con características identitarias.

Se advierte un creciente proceso de inserción de los pueblos indígenas latinoamericanos al turismo, en consideración a la posibilidad de ejercer el control sobre sus recursos, evitando la acción de empresas externas que los sobre explotan, práctica que provoca impactos ambientales y culturales, muchas veces irreversibles a cambio de exiguos beneficios económicos. De esta

⁴⁷ Olga Lucía Molano La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial, Abril 2006

manera, el turismo se presenta como una oportunidad para fortalecer la capacidad de autogestión y liderazgo al interior de la Comunidad Indígena.

En octubre de 1994, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) financia en la localidad de Mamiña, comuna de Pozo Almonte, Región de Tarapacá, un “*Centro de Desarrollo Artesanal y Cultural*”, idea de la Asociación Indígena Kespikala, constituida por artesanos, pequeños empresarios y agricultores de origen Aymara, cuyo objetivo principal era entregar un espacio para el desarrollo de sus actividades culturales; posteriormente complementa sus actividades con el “*Circuito de la Cultura*” conjugando atractivos etnográficos, recursos naturales y servicios de la localidad de Mamiña. Constituyéndose así en uno de los primeros proyectos de turismo indígena del país, del que se tiene antecedentes en CONADI, que si bien es cierto fue creado para revalorizar la cultura indígena Aymara, luego de cuatro años amplió sus horizontes hacia la actividad turística.

Es a partir de 1998 que comienzan a realizarse con más apoyo financiero y asesorías, distintos proyectos turísticos por parte de indígenas, en los cuales se integra la variable cultural indígena. Se puede decir que un gran porcentaje de las iniciativas corresponden a comunidades que buscan una nueva alternativa económica, que a su vez les permita la valoración de sus tradiciones y costumbres.

Las inversiones que se han efectuado en Chile, en su mayoría corresponden a construcción de equipamiento y capacitación (nociones de turismo, cursos de guías de turismo, manejo sustentable de recursos naturales, entre los más destacados). En este contexto, las asesorías realizadas por ONG's u otras instituciones, han sido de suma importancia, puesto que las comunidades no presentan conocimientos en temas turísticos; como señala Gilberto Ortiz: “la eficacia de la gestión turística en cuanto a negocio rentable y ordenado depende de conocimientos y habilidades que pueden adquirirse y mejorarse con una capacitación y asesoría apropiada. Esto es muy importante considerando la falta de experiencia de las comunidades”.

Para efectos de registro de iniciativas turísticas con integración indígena, se ha recurrido a la determinación de los siguientes criterios:

- a) Pertinencia, es decir, relación de la iniciativa con la cultura originaria y su entorno natural.
- b) Ubicación, en relación con el contexto territorial (natural y/o rural).
- c) Asociación entre comunidades o familias, importante es la presencia de objetivos comunes.
- d) Intercambio Cultural, que manifieste rasgos de reciprocidad entre visitante y visitado.
- e) Disponibilidad de Información.

2.6 Plan de desarrollo turístico de la región.

2.6.1 Región de Los Ríos

a) Características del turismo regional.

La Región de Los Ríos se ha caracterizado históricamente por la calidad y dotación de sus atractivos turísticos, entre los que destacan los cursos y cuerpos de agua, el bosque nativo, las tradiciones indígenas, el patrimonio arquitectónico, la gastronomía con influencia alemana, las fortificaciones españolas y la producción artística y cultural.

Los principales destinos identificados en la Región, en torno a los cuales se organiza la actividad turística son: a) Destino Sietelagos: conformado por la comuna de Panguipulli y que se encuentra en proceso de desarrollo emergente; b) Destino Valdivia-Corral: asociado a las comunas de Valdivia, Corral y Mariquina y cuyas características lo califican como el más consolidado; y c) Destino Cuenca del Lago Ranco, vinculado a las comunas de Paillaco, Futrono, Lago Ranco, La Unión y Río Bueno y que se diferencia por su condición de avance incipiente.

Físicamente, los dos primeros destinos se ubican en la parte intermedia-alta y baja de la cuenca del río Valdivia, mientras que el tercero en la vertiente norte de la cuenca del río Bueno. De las 12 comunas de la Región, las que no están insertas en los destinos son Máfil, Los Lagos y Lanco.

Por otro lado, la particular biodiversidad regional presenta un atributo diferenciador conocido como Selva Valdiviana. Este se encuentra en etapa inicial de implementación y cuenta con el apoyo y el liderazgo de actores públicos y privados vinculados al Programa de Mejoramiento de la Competitividad (PMC) de Turismo de Intereses Especiales con sello Selva Valdiviana, que han relevado este recurso por su alto potencial para el turismo de naturaleza, permitiendo posicionar a la Región de Los Ríos en el mercado nacional e internacional.

De igual modo, la Selva Valdiviana también ha sido priorizada por la Agenda de Innovación Turística, proponiéndolo como un nuevo producto regional, basado en la diversidad de paisajes naturales que presenta la Región, destacándolo como un ecosistema de bosque templado lluvioso único en el mundo y de gran interés científico, recreativo, educativo y turístico.

En torno al concepto de Selva Valdiviana es posible configurar una nueva marca o sello territorial, no sólo por sus atributos diferenciadores, sino por la posibilidad de generar cambios en la marcada estacionalidad que tiene el sector. Sin duda, que la concreción de esta marca dependerá de cómo se articule y complemente con el resto de la oferta turística. En este sentido, los tres destinos, Valdivia-Corral, Sietelagos y Cuenca del Lago Ranco y sus áreas de influencia, están directamente asociadas a la Selva Valdiviana, otorgándole importantes características de identidad. Según un estudio de la organización WWF ,la Selva Valdiviana es uno de los 35 lugares más valiosos del planeta, por su clima, tipo de bosque que ayuda a disminuir el efecto invernadero que actualmente afecta al planeta.

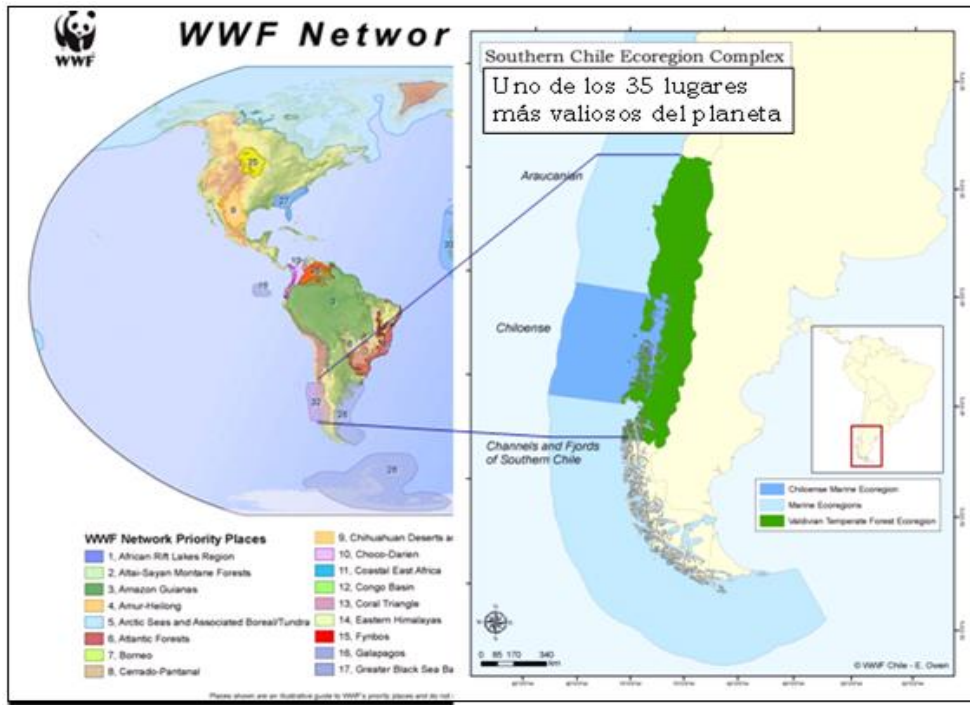


FIGURA NO. 2 Selva Valdiviana, lugar n° 35 lugar más valioso del mundo.
Fuente: WWF

La Región de Los Ríos, específicamente la zona cordillerana, alberga un gran porcentaje de Selva Valdiviana. Rupumeica Alto se encuentra inserta en esa zona, rodeada por un frondoso bosque y diversidad biológica.

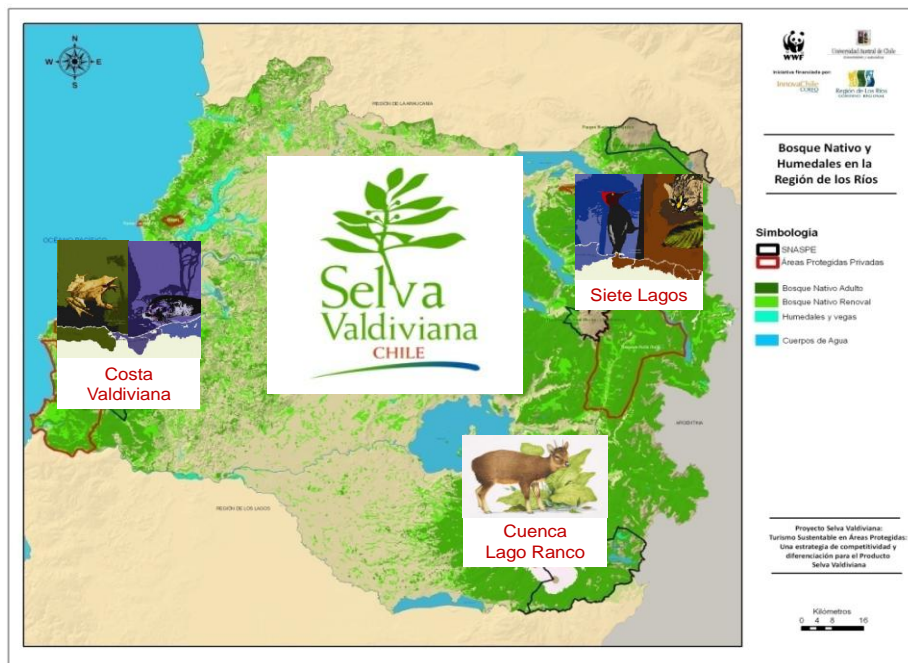


FIGURA NO. 3 Selva Valdiviana, Región de Los Ríos.
Fuente: WWF

La Selva Valdiviana está ubicada a lo largo del área límite entre Chile y Argentina, como también en la costa de Valdivia. Esta área es similar a la que se encuentra en el oeste de la isla sur de Nueva Zelanda y en Tasmania Occidental, que tienen un clima similar y pueden proveer de ejemplos útiles para el desarrollo turístico. Algunos de estos bosques se encuentran en tierras privadas, por lo que existe potencial para un sistema de áreas protegidas públicas y privadas en la Región de Los Ríos.

La accesibilidad a los parques nacionales de la selva Valdiviana es difícil. El enfoque actual está en ver atracciones naturales (cascadas, cumbres de montañas, flora) y hacer senderismo; pero hay pocos atractivos desarrollados y escasa interpretación del medioambiente apropiada para turistas. Hay algunos productos turísticos de aventura (Kayaking, escalada de volcanes y rafting) disponibles, aunque principalmente en los meses de verano.

b) Destino Cuenca de Lago Ranco

Este destino comprende toda la cuenca del lago Ranco y sus áreas circundantes, y dentro de él se encuentran las comunas de Futrono, Lago Ranco y gran parte de las comunas de la Unión, Río Bueno y Paillaco.

La oferta turística actual se desarrolla en torno al turismo vacacional y residencial de sol y playa, el turismo náutico, la pesca recreativa, el turismo de naturaleza, turismo indígena y el agroturismo. La fortaleza principal de esta oferta es el escenario natural en torno a uno de los lagos más grandes de Chile, el Ranco. Los atractivos naturales más importantes corresponden a sus lagos, la Selva Valdiviana, ríos y saltos de agua, playas e islas y termas (Lifén y Chihuido). Los atractivos culturales del destino incorporan las tradiciones de los pueblos originarios, la raigambre de influencia española y alemana de sus campos y ciudades, y algunos hitos especiales como la presencia de Neruda en la zona.

2.6.2. Comuna de Lago Ranco.

La comuna de Lago Ranco geográficamente se localiza en las coordenadas 72° 30' de longitud Oeste y 40° 19' de latitud Sur. (Constabel S., 1997)

Está ubicada al sureste de la Provincia de Valdivia, X Región de los Lagos, en la rivera sur del Lago Ranco, con una extensión de 1.707,5 Km².

Mapa N° 1: Comuna de Lago Ranco



Fuente: PLADECO, Municipalidad de Lago Ranco

a) Límites.

La comuna de Lago Ranco limita:

Norte: Comuna de Futrono; el Río Bueno desde su confluencia con el río Ignao hasta su origen en el Lago Ranco; el Lago Ranco desde el origen del río Bueno hasta la desembocadura hasta la desembocadura del río Calcurrupe; el río Calcurrupe desde su desembocadura en el Lago Ranco hasta su origen en el Lago Maihue; el Lago Maihue desde el origen del río Calcurrupe hasta la desembocadura del río Hueinahue; el río Hueinahue desde la desembocadura en el Lago Maihue hasta su confluencia con el río Rupumeica; el río Rupumeica hasta su origen; y la línea recta que une el origen del río Rupumeica con el portezuelo lago Hermoso sobre la frontera con Argentina.

Sur: Provincia de Osorno. Línea recta desde el río Gol Gol hasta el origen del río Ignao.

Este: República Argentina. Desde el portezuelo Lago Hermoso hasta la línea de río Gol Gol.

Oeste: Comuna de Río Bueno y La Unión. Línea recta desde el origen del río Ignao, hasta su confluencia con el Río Bueno (Figuroa et al, 1999).

b) Accesos.

A la comuna es posible acceder a través de la Ruta 5 sur, en el cruce de Los Tambores, por la localidad de Río Bueno, tomando la ruta principal T-85, la cual conecta ésta localidad con el poblado de Lago Ranco.

Desde el norte, el principal acceso es el camino de Reumén a Futrono, ingresando a la comuna por la localidad de Calcurrupe.

Así mismo se puede acceder a la comuna de Lago Ranco desde el camino Futrono hacia Coique, cruzando el Balseo de Puerto Lapi.

De igual manera se puede acceder a la comuna desde el sur, específicamente por el camino que une el poblado de Entre Lagos y los sectores de Crucero y Vivanco, para finalmente acceder a la ruta T – 85, a través del cruce Vivanco.

c) Población

Según el Censo del 2002, en la comuna de Lago Ranco hay una población de 10.098 habitantes lo que muestra una disminución del 3,4%, con respecto al censo anterior, efectuado el año 1992, esto a raíz del bajo índice de natalidad y alto índice de mortalidad que presenta la comuna.

De la población total, 2.205 (21,83%) habitantes corresponden a la población urbana, los que se concentran en la localidad de Lago Ranco, la cual ha experimentado un aumento con respecto a los Censos anteriores. En cambio la población rural esta representado por 7893 (78,16%) habitantes, un número menor con respecto al censo realizado en el año 1992, este resultado se debe a la migración campo ciudad, generalmente por la población más joven, quienes buscan mayores oportunidades en la ciudad, pero aún con este resultado la más de la mitad de la población de la comuna está localizada en los sectores rurales, lo que identifica a la comuna como una comuna rural.

Con relación a los habitantes de Lago Ranco, predomina una población más joven, entre 0 a 19 años, con un 37,02%, y un 27,81% en el rango de 20 a 39 años. Entre estos dos resultados se concentra el 64,83% de la población de la comuna. Mientras que la población entre los 40 y 99 años esta representado con 35, 14% de la población total. A continuación se puede apreciar claramente en número de habitantes en la comuna, según el rango de años.

Con respecto a la población que declaró etnia en el último censo 2002, existen en la comuna de Lago Ranco un total de 3.235 habitantes, lo que representa un 32,03% del total de la población, de este último porcentaje el pueblo mapuche es el más característico y numeroso de la comuna, con un total de 3.221 habitantes, un porcentaje de 31,89% de la población total de la comuna.

TABLA NO. 9 Uso optimo del Territorio por oferta de espacio.

Uso óptimo	Sup. Ha	%
Conservación - protección	45.795,4	11,90%
Conservación - Turismo bajo impacto preferente	123.717,6	32,15%
Uso / Manejo Conservativo, conservación preferente	27.720,1	7,20%
Uso Turismo	23.597,6	6,13%
Uso Agrícola	43,7	0,01%
Uso Agrícola - Preferente	7.895,0	2,05%
Uso Pecuario - óptimo	492,1	0,13%
Uso Pecuario - Preferente	4.527,1	1,18%
Uso agropecuario - preferente	26.823,4	6,97%
Uso Forestal (Bosque Nativo)	8.387,1	2,18%
Uso Forestal -.preferente	5.937,7	1,54%
Uso Silvoagropecuario - preferente	13.100,1	3,40%
Conservación, manejo forestal sustentable	67.512,2	17,54%
Uso ganadero y forestal preferente	3.925,7	1,02%
Habitat humano	142,2	0,04%
Habitat humano - Preferente	1.924,6	0,50%
Ganadería - Habitat humano	13.570,2	3,53%
Áreas no evaluadas y nulas	9.756,8	2,54%
Total	384.868,5	100,00%

Distribución y porcentaje de superficie evaluada de las distintas Categorias de oferta de espacio para uso óptimo del territorio.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, Cuenca de Lago Ranco, 2009.

La combinatoria de las aptitudes presenta una serie de categorías, en las cuales los elementos de manejo conservativo de los recursos naturales quedan de manifiesto, de esta forma se clarifica el potencial para la conservación del patrimonio natural vinculado por una parte a usos compatibles de bajo impacto como es el caso del turismo, y a usos consuntivos de los recursos naturales bajo ciertos parámetros.

De acuerdo a antecedentes recolectados en lago Ranco existen 27 comunidades Indígenas, y 6 asociaciones indígenas reconocidas por la ley 19.253 del año 1993. Entre ellas se encuentra la comunidad de Rupumeica la cual desconoce los planes de desarrollo turístico a nivel nacional, regional y comunal debido a la falta de conectividad y comunicación.

La problemática detectada en Rupumeica Alto, determinaron la relevancia de realizar una investigación que nos aporte un diagnostico completo de la zona que además considere el sentido de pertenencia que sienten las personas con su entorno, su cultura y la actividad turística, ya que ha partir de esto se podrá crear un modelo de desarrollo turístico cultural indígena que involucre a la comunidad, que no perjudique lo apreciable por ellos y finalmente ayude a mejorar las deficiencias que se podrían detectar.

2.7. Objetivos

Objetivo general

Realizar un modelo de desarrollo de turismo cultural indígena para Rupumeica Alto, que considere un diagnóstico de la zona, el patrimonio natural y cultural, además de la disposición de la comunidad frente al desarrollo turístico.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico, natural y social, del territorio de Rupumeica Alto.
- Identificar, describir y catastrar el patrimonio cultural y natural presente en el territorio.
- Determinar el interés que tiene la comunidad en relación al desarrollo turístico.
-

2.8. Hipótesis

“La localidad de Rupumeica Alto cuenta con patrimonio cultural y natural que permite implementar un Modelo de desarrollo de turismo cultural indígena para superar la condición de pobreza de sus habitantes”.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Metodología de la investigación

La investigación será desarrollada utilizando la Metodología Cualitativa de tipo exploratorio, ya que lo que se desea es conocer y profundizar en la riqueza natural de la zona para realizar un catastro y descripción de los potenciales atractivos turísticos, además de identificar, por medio de las opiniones y valoraciones que poseen los habitantes de Rupumeica Alto, la aceptación o descontento que tienen respecto a la actividad turística y al conocimiento que tienen del patrimonio existente en la localidad, considerando y respetando sus intereses, inquietudes y códigos, con el fin de crear un modelo de turismo cultural indígena en base a un diagnóstico de la zona que identifique las necesidades primarias y visualice soluciones a conflictos directos o indirectos que puedan ser percibidos en el curso de la investigación.

El tema del desarrollo turístico en comunidades y la apreciación del patrimonio, requiere un proceso comprensivo basado en el descubrimiento de los significados que comparten como comunidad, sobre la naturaleza, su religión, cosmovisión, entre otros, considerando especialmente la relación con la tierra y la naturaleza que la etnia mapuche-huilliche tiene, y la defensa que hacen de ella.

De esta manera, la utilización del método cualitativo, permite abordar profunda y directamente estos temas, turismo y patrimonio, y sus principales dimensiones, como lo son influencias de aspectos valorativos, formas de vida, imaginarios, con respecto al desarrollo turístico en su territorio. Citando a Taylor y Bodgan “La metodología cualitativa es aquella investigación que produce datos descriptivos, se apoya en las propias palabras de las personas, habladas o escritas”⁴⁸. Además, la lógica del diseño abierto y flexible que caracteriza la investigación cualitativa, hace posible adaptarse a nuevas condiciones que pueden no estar previstas antes de la entrada del lugar de investigación.

3.2. Universo de estudio

En este estudio se contempla la localidad de Rupumeica Alto, los habitantes y su medio ambiente.

3.3. Técnicas a utilizar

3.3.1 Revisión bibliográfica y datos secundarios:

Revisión bibliográfica existente en la I. Municipalidad de Lago Ranco, CONADI, Intendencia Regional de Los Ríos, SERNATUR, trabajos y estudios publicados, públicos y privados, que entregara antecedentes del territorio objeto de estudio.

⁴⁸ Taylor B y Bodgan R (1994) Introducción a los métodos cualitativos de Investigación: La búsqueda de significados, Barcelona: Ed. Paidós, pág. 21.

3.3.2 Observación simple

Orientada a obtener información de los comportamientos sociales de los individuos o grupos ubicados en los propios lugares de sus actividades o residencias, tiene por objeto el conocer la valoración que hacen de su patrimonio, y por otra parte, la existencia de lugares, sectores o rutas posibles de constituirse en atractivos turísticos.

3.3.3 Observación participante

Para cumplir con los objetivos de descubrir el patrimonio cultural intangible, se consideró la observación participante como la técnica más apropiada, puesto que combina observación, entrevistas y participación en las actividades cotidianas del grupo de estudio.

Con esta técnica se pretende conocer a las personas que estén desarrollando productos vinculando a la cultura mapuche Huilliche, como la gastronomía, artesanía, u otros, con el fin de descubrir sus significados, apreciar si la cultura sigue viva y descubrir si existen necesidades o impedimentos para el desarrollo de estas manifestaciones culturales.

Con la observación directa se espera conocer en terreno el potencial turístico de la zona, identificando los recursos naturales, su distribución, calidad, construcciones aledañas, conectividad, entre otros, con el fin de proyectar un modelo de desarrollo acorde a los atractivos que la zona ofrece, además de realizar un diagnóstico general del territorio.

3.3.4 Entrevista semi estructurada

Técnica en la cual el investigador obtiene información sobre el punto de vista y la experiencia de las personas, la que será formulada a “*Informantes Claves*”, desde un enfoque personal más que del originado en base al consenso grupal. Con esta técnica se logran establecer los puntos de vista, prototipos o representantes de las diversas posturas que pudieran existir sobre un tema específico, que debido a que se desarrolla en un contexto individual, el entrevistado construye su discurso personal (deseos, necesidades...) de forma confiada y cómoda.

La pauta de entrevista irá adecuándose a cada persona a entrevistar, dependiendo de la confianza que se vaya generando, el conocimiento que tengan respecto a los temas, y al lenguaje que utilicen.

TABLA NO. 10 Pauta de entrevista Rupumeica Alto.

PAUTA DE ENTREVISTA RUPUMEICA ALTO	
Nombre del entrevistado:	
Fecha:	Profesión/oficio:
Tema	Preguntas
<p>Aspecto socio cultural: Identidad cultural Estructuras organizacionales Aspectos sociodemográficos y migración, relación con organismos del Estado</p>	<p>1. ¿Cuál era la extensión de este territorio? ¿Qué espacios han cambiado? 2. ¿Cómo definiría a los mapuches de su localidad? ¿Han cambiado algunas de sus características? 2. ¿Cuáles son las organizaciones de la comunidad, funciones, origen, etc.? ¿Cómo debieran fortalecerse las organizaciones mapuches? 3. ¿Cuántas familias existen en la comunidad, cuantos hombres y mujeres? ¿Ahora son más o menos que hace 8 años? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias ha generado el aumento o disminución de población local? ¿Cómo ha afectado la relación familiar y social? 4. ¿Cuáles son las fiestas y tradiciones locales? ¿Eran así hace 15 años? ¿Han cambiado? ¿Por qué? ¿Qué consecuencias han traído estos cambios? 5. ¿Usted se considera mapuche? ¿Qué significa ser mapuche? En su localidad se usa más el idioma español o el chesungun? ¿Por qué? ¿Cree que el uso del chesungun se ha perdido? ¿Por qué? ¿Esto es bueno o malo para la comunidad? ¿Por qué? 6. ¿De que manera deberían fortalecerse las tradiciones y la lengua mapuche en su localidad? 7. ¿Le gustaría aprender algún oficio que sea propio de la cultura mapuche? ¿Qué se necesitaría para aprender de este oficio (infraestructura, profesor, etc.) 7. ¿Cómo ha cambiado la condición económica de la localidad que usted representa, son mas pobres, igual o peor que antes? ¿Por qué cree que ha cambiado? 8. ¿Qué propuestas le haría al gobierno de Chile para fortalecer las comunidades indígenas del país y proteger sus recursos naturales y culturales?</p>
<p>Inserción de la actividad turística en la comunidad Potencial turístico, atractivos culturales y naturales, intereses productivos.</p>	<p>1. ¿Qué actividades se realizan en su localidad? ¿Siempre se han sido las mismas? ¿Han afectado estas actividades la organización de la comunidad mapuche? ¿Por qué? ¿Qué situaciones han sido conflictivas? ¿Cómo se han solucionado? 2. ¿Qué actividades considera más importante para el desarrollo local? ¿Cómo afectan estas actividades a la comunidad? ¿Cuáles son las empresas que se instalaron en el territorio y que actividades realizan? ¿Cuál es la relación que mantiene la comunidad con estas empresas? ¿Qué le dejan estas empresas al territorio o a las comunidades? 3. ¿Cree usted que en Rupumeica Alto se puede desarrollar el turismo? ¿Por qué? 4. ¿Qué atractivos tiene la comunidad? ¿Qué se necesitaría para comenzar a desarrollar el turismo en la zona?</p>

Fuente: Elaboración Propia.

3.4 Instrumentos auxiliares

3.4.1 Fichas de registro del patrimonio; inventario de atractivos

Para la evaluación de los atractivos del territorio con potencial para el desarrollo del turismo, se emplea la metodología de evaluación del patrimonio turístico desarrollada por CICATUR/OEA.

Esta consiste básicamente en identificar los atractivos y agruparlos en cinco categorías, a saber:

- Atractivos naturales
- Patrimonio histórico y museos
- Folklore y manifestaciones de la cultura tradicional
- Realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas (incluye las fincas agropecuarias, las agroindustrias y otras formas de procesamiento artesanal)
- Acontecimientos programados y manifestaciones culturales contemporáneas

Registro en fichas:

Para el registro material de la información se realizará para cada atractivo una ficha con todos los datos necesarios para su identificación, a saber:

1. Nombre.
2. Descripción, uso actual y potencial
3. Ubicación

3.4.2 Bitácora o diario de campo:

En el se registrarán los sucesos importantes que ocurran durante la jornada, conversaciones relevantes o sucesos que puedan influir en la creación del modelo de desarrollo.

3.4.3 Cámara fotográfica digital:

Se retratarán los lugares que puedan ser reconocidos como recursos turísticos, además de los informantes claves que ayuden en esta investigación, para que el lector pueda conocer e interpretar mediante las imágenes el lugar estudiado.

3.4.4 Grabadora:

Con la finalidad de poder reproducir conversaciones que hayan sido relevantes para la investigación y poder redactarlas de una manera real, debido a que pueden surgir entrevistas casuales o conversaciones fluidas que aporten de manera significativa a la investigación.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Contacto con la comunidad

TABLA NO. 11 Informantes claves entrevistados

INFORMANTE CLAVE	CARGO O FUNCIÓN
Hernán Jaramillo	Guía turístico, Rupumeica Alto
Elsa Manque	Emprendedora turística de alojamiento, gastronomía y artesanía, Rupumeica Alto.
María Claudia Cartes	Encargada del programa PRODESAL Indígena, Indap, Lago Ranco.
José Panguilef	Lonko de Rupumeica.
Nora Panguilef	Hija del Lonko, habitante de Rupumeica Alto.
Mirta Adams	Profesora y sostenedora, escuela Los Guindos 120, Rupumeica Alto.
Niños de Rupumeica Alto	Escuela Los Guindos 120
María Carrillo	Habitante Rupumeica Alto.
Teobaldo Jaramillo	Presidente
Omaro Jaramillo	Habitante Rupumeica Alto, yerno del Lonko.
Ángel Molina	Concejal comuna de Lago Ranco.
Oswaldo Panguilef	Habitante Rupumeica Bajo, hijo del Lonko.
Hugo Acevedo	Medico veterinario Programa Orígenes, CONADI.
Esteban Garrido	Encargado de Turismo Lago Ranco.
Roberto Jaramillo	Líder de Rupumeica Alto.
José Castro	Profesor y sostenedor, escuela Los Guindos 120, Rupumeica Alto.

Fuente: Elaboración Propia.

4.2 Diagnostico

4.2.1 Primera Etapa: características del territorio indígena donde se inserta el grupo.

a) TERRITORIO:

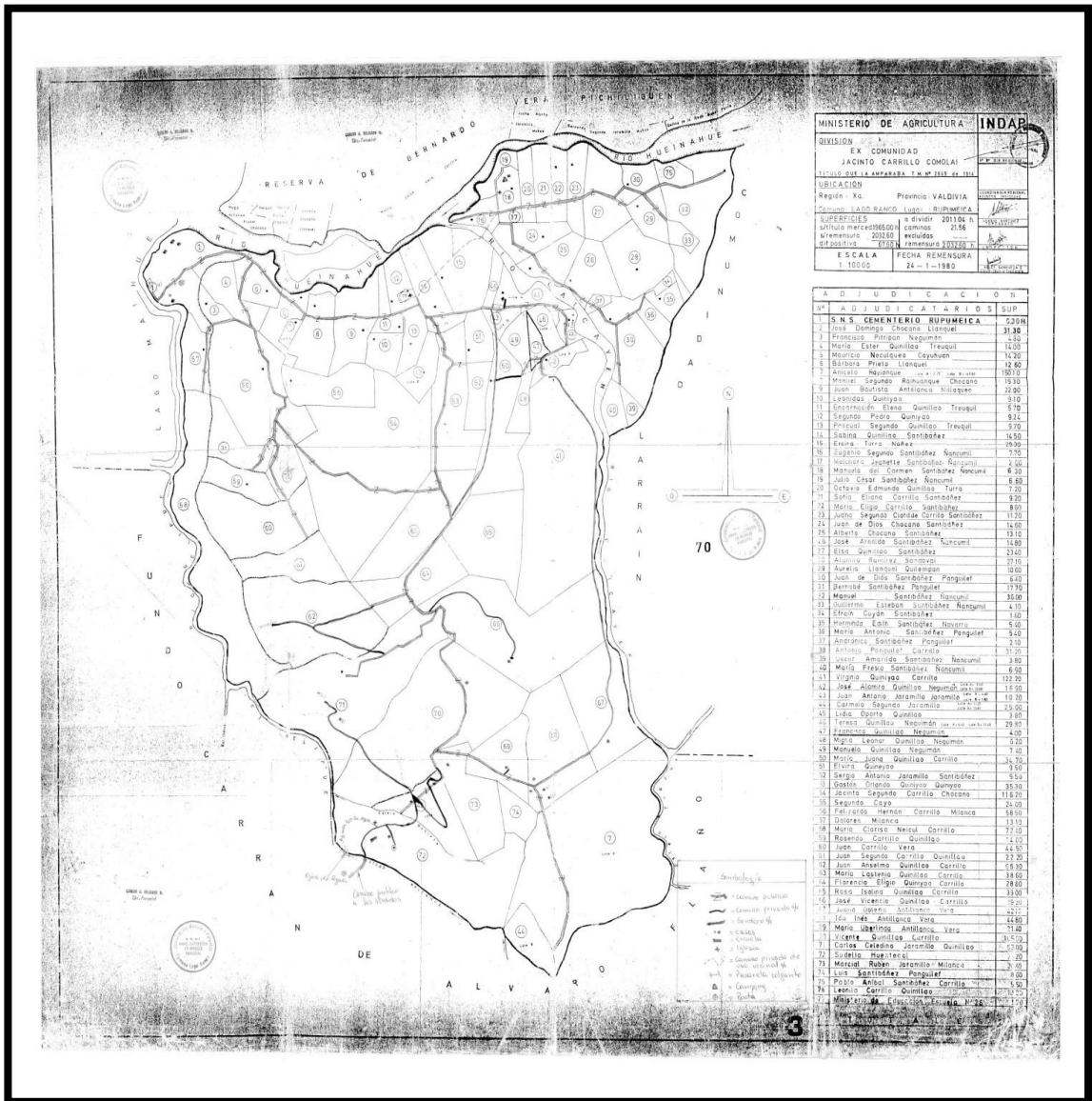
Ubicación y extensión del territorio

La comunidad de Rupumeica Alto se ubica cercana al lago Maihue, inserta a un costado de lo alto de un cerro. Para acceder a Rupumeica Bajo se debe realizar un sendero a pie de 4 horas, o bien, trasladarse hasta el muelle que se encuentra dentro de la propiedad privada de la Forestal Carrán, y desde allí, tomar la barcaza que se dirige hasta Rupumeica Bajo.

Según las entrevistas realizadas, los límites de Rupumeica Alto son desconocidos por la comunidad, pero identifican a la familia que vive más lejana la cual consideran el límite de la zona.

La forma jurídica del territorio abarca todo el sector de Rupumeica, Alto y Bajo, y se denomina “Ex comunidad Jacinto Carrillo Comolai” título que la amparaba T.M. N° 2649 de 1914, fecha remensura 24 de enero 1980. En este documento se aprecia una división del territorio, lo que pertenecía a la comunidad en su conjunto se dividió en parcelas de acuerdo a lo que cada familia utilizaba constantemente. Dentro del territorio hay un sector denominado “Las Quinientas” la cual pertenece a toda la comunidad y ahí esta ubicada la Sede Social, La Posta y algunas familias Huilliches. Ese terreno fue tomado posterior a la división legal de tierras, por esta razón, esa zona no aparece en el mapa de la escritura legal que a continuación se presenta:

MAPA NO. 2 Forma Jurídica del Territorio “Ex comunidad Jacinto Carrillo Comolai”



Fuente: PRODESAL Indígena, Lago Ranco. María Claudia Cartes.

El mapa anterior, las visitas en terreno, en conjunto con el programa “google earth” permitieron establecer la extensión actual del territorio de Rupumeica Alto, el que esta plasmado en el siguiente mapa:

MAPA NO. 3 Rupumeica 2012



Fuente: Elaboración propia., Google Earth.

Esta división del territorio, en donde cada familia es propietaria de una parcela, ha promovido que la comunidad no interactué como tal, ya que cada familia trabaja el terreno que le pertenece y los recursos que de allí se obtengan van directamente a la familia.

b) CARACTERÍSTICAS DEL ECOSISTEMA:

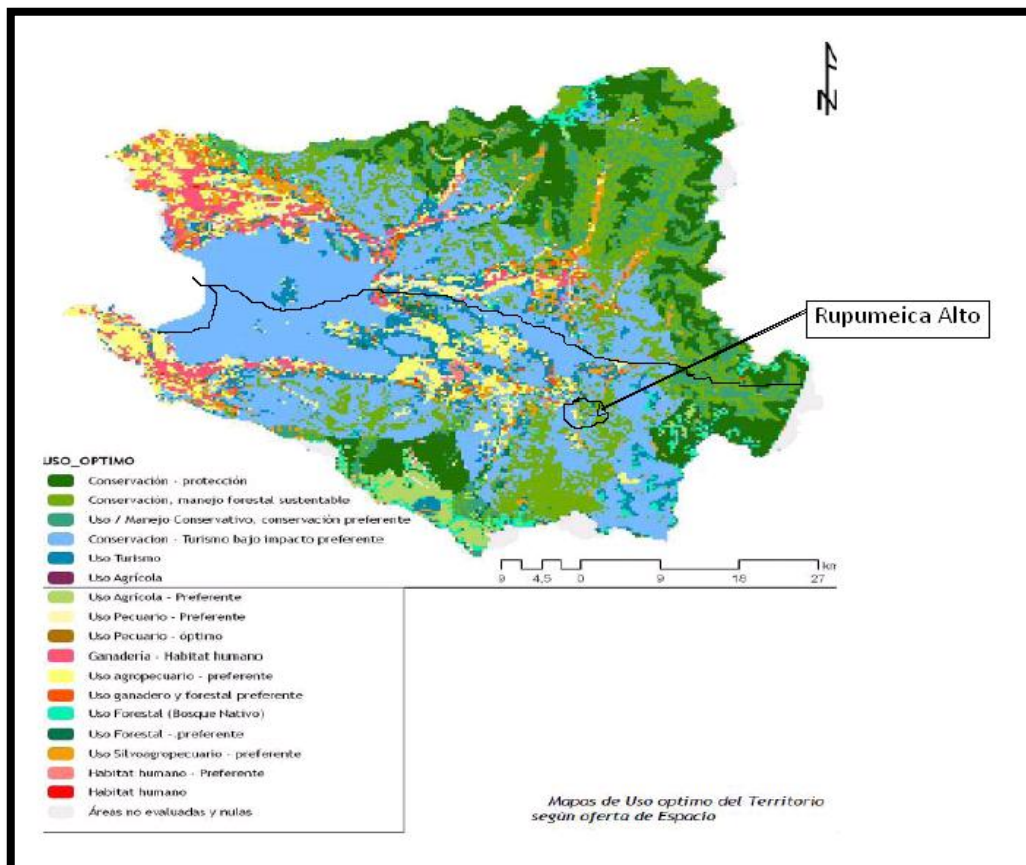
Estacionalidad climática

El mes más cálido es Enero con una temperatura media de 14 °C y el mas frío Junio con una temperatura media de -1°C. La oscilación térmica diaria es alta, 20 °C en verano. Las temperaturas extremas pueden alcanzar hasta 30°C en verano y -10°C en invierno. Las heladas se manifiestan durante todo el año. Respecto a las precipitaciones, estas ocurren durante todo el año y suelen alcanzar 5000 mm. Las nevadas ocurren desde Abril a Noviembre en forma continuada, registrándose solo chubascos. Los vientos dominantes son los del norte, noroeste y oeste. Ellos acompañan la lluvia. Solo en los meses de Enero, Febrero y Marzo sopla el viento sur, frío y seco. El Puelche (viento del este) muy cálido y seco suele soplar en ciertas ocasiones durante todo el año, sin embargo, azotan con extremada violencia.

Potenciales usos productivos del suelo

Tomando en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial, las actividades que se pueden desarrollar en Rupumeica Alto, y alrededores, son actividades sustentables con el medio ambiente pero que en la actualidad se han desarrollado de manera disminuida, debido a la inexistencia de una planificación del territorio que considere a la comunidad local y que informe a estos sobre el uso optimo del suelo del lugar en el que viven, con el fin de generar propuestas de desarrollo consientes acordes al entorno.

MAPA NO. 4 Uso de Suelo



Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial, Cuenca de Lago Ranco.

La encargada del programa de INDAP “PRODESAL Indígena” de Lago Ranco, María Claudia Cartes, reconoce que a nivel gubernamental trabajan desde una perspectiva productiva en las comunidades indígenas, sin escuchar muchas veces las necesidades de las personas y lo que quieren desarrollar, guiando a la comunidad hacia la explotación maderera por ser el recurso que más se encuentra en Rupumeica Alto. Además comento que no trabajan el lado cultural de las comunidades y los recursos que se les entrega se hace dependiendo de lo que ellos como profesionales consideran necesario, no sobre lo que las personas desean realizar.

c) HIDROGRAFÍA

Rupumeica Alto esta rodeado de lagos y grandes montañas por esta razón es que existen muchos ríos que rodean toda la zona, posibilitando la pesca y actividades recreativas como el kayak, las cuales aun no han sido desarrolladas. Hace poco tiempo el Río Huinahue, el cual divide Rupumeica Bajo con la comunidad indígena de Maihue, fue estudiado para realizar el proyecto hidroeléctrico “Maqueo”, a lo cual las comunidades mapuches se opusieron firmemente y el proyecto finalmente no pudo concretarse.

d) FLORA Y FAUNA

De acuerdo al catastro y evaluación de recursos vegetacionales nativos de Chile (CONAFCONAMA- BIRF 1997), la vegetación predominante de la cuenca del Lago Ranco esta representada en un 65,4% por bosques nativos, lo que representa 203.804 hectáreas. En las inmediaciones del Lago Maihue, donde se encuentra Rupumeica Alto, está mejor representada por el tipo forestal Coigüe – Raulí – Tepa, el cual ha sido degradado en épocas pasadas por la extracción de raulí y otras especies valiosas a través de la tala selectiva (floreo).

Hacia las altas cumbres desaparece el bosque representado por el tipo forestal Coigüe – Raulí –Tepa para dejar paso al tipo Forestal Lenga, cuya principal representante es *Nothofagus pumilio* y cuya representación es de 36%, segundo en importancia de acuerdo a su superficie. Este tipo de bosque se encuentra principalmente en el sector del Parque Nacional Puyehue, el cual se encuentra cercano a Rupumeica Alto y no tiene un acceso oficial desde la comuna de Lago Ranco.

La principal fuente de información sobre la fauna vertebrada de la cuenca, se desprende de un trabajo realizado en el predio de la Sociedad Agrícola Caunahue, ubicado en la comuna de Futrono (efectuado por CODEFF), donde se registraron 39 especies de aves, 10 especies de mamíferos, cuatro especies de anfibios y dos especies de reptil. De este grupo, cuatro especies fueron clasificadas como vulnerables (bandurria, torcaza, carpintero negro, puma y sapo barachyla), tres insuficientemente conocidas (Concón, Zorro Culpeo, Zorro Chilla), dos en peligro de extinción (guiña y sapo de miguel), una especie rara (sapo de bullock) y finalmente una especie fuera de peligro (Chingue).

e) PROBLEMAS AMBIENTALES

Los problemas ambientales se entienden como carencias que señalan niveles de insatisfacción o deterioro y que miden la calidad del medio ambiente en torno al hombre. Se pueden agrupar en tres categorías: degradación de los recursos naturales, fenómenos de contaminación y deterioro del ambiente construido. Estos problemas surgen como resultado de las interacciones entre las formas que asumen los distintos procesos de transformación y las características de los ecosistemas (CONAMA, 1994). Rupumeica Alto no cuenta con un sistema de alcantarillado y la tala de bosque por la leña no es un problema mayor debido a que el uso que hacen de los recursos naturales es sustentable y se utiliza solo para el uso de subsistencia, el concepto de productividad y vender a madera a gran escala para obtener mayores recursos económicos, no es la prioridad de las personas de la comunidad.

Uno de los problemas que los afecta en consideración es el Peligro Volcánico, el cual se manifestó con la erupción del Cordón del Caulle, en junio del año 2011. Esto provocó cenizas que impidieron la tenencia de algunos animales, problemas respiratorios, contaminación del agua y caídas de puentes de conexión hacia Lago Ranco, además de un cambio escénico del paisaje. Actualmente la actividad volcánica ha cesado y los habitantes lo perciben como una señal de la naturaleza a los cambios climáticos y a la destrucción del hombre con su medio ambiente, no sintieron miedo, apenas pudieron volver a sus casas lo hicieron.

4.2.2 Segunda Etapa: características sociales y culturales de la comunidad.

a) CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

La cantidad de familias que habitan la zona es de 32, número otorgado por la propia gente de Rupumeica Alto ya que el Departamento Social de la Municipalidad de Lago Ranco no propicio esa información. La siguiente tabla fue enviada por el Departamento Social, el año 2010, a los jóvenes que trabajaban en el programa Servicio País de ese entonces:

TABLA NO. 12 Habitantes Rupumeica Alto, 2011

<u>POBLACION</u>			
<u>(POR TRAMO ETÁREO)</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>	<u>TOTAL</u>
0 -12	18	6	24
13-17	6	4	10
18-29	12	9	21
30-59	19	20	39
60 Y MAS	8	4	12
TOTAL FINAL			106

Según los habitantes de la zona actualmente viven 160 personas en Rupumeica Alto, lo que tendrá que ser rectificado cuando se entreguen los resultados del Censo 2012.

b) COMPOSICION ETNICA

Las personas que habitan Rupumeica son Mapuches Huilliches en su mayoría, y los que no lo son, tienen una relación directa con algún habitante de la comunidad.

Los conflictos que existen dentro de la comunidad se dan producto de la fuerte influencia de la religión evangélica la que se encuentra muy arraigada en Rupumeica Alto. Quienes son evangélicos (29 familias de Rupumeica Alto, aproximadamente) no participan en las fiestas religiosas mapuches, como el Lepun. Esto genera una división en la comunidad, debido a que los mapuches que sí participan en ceremonias mapuches (3 familias de Rupumeica Alto) se sienten más mapuches que los que son evangélicos. Además los evangélicos creen que ser mapuche es aceptar la religión, por lo que niegan todo el legado cultural que poseen que más haya de las creencias.

Otro conflicto que se pudo descubrir es una rivalidad familiar entre la familia que realiza turismo la cual es evangélica, y la familia del Lonko (quien vive en Rupumeica Bajo). Esto genera una visión negativa del turismo por parte del Lonko ya que creen que el turismo es vender sus tradiciones, fiestas y naturaleza, por esa razón han tratado de impedir el impulso turístico de la familia Jaramillo Manque, utilizando el Convenio 169 como fundamentación para negar el turismo como algo aceptable por la comunidad, a pesar de que en Rupumeica Alto, nadie se mostro ofendido o desinteresado por el tema turístico, al contrario, al realizar las entrevistas se pudo apreciar que existen ganas de aprender más sobre el turismo e interés por el rescate cultural mapuche sobre todo de la lengua Huilliche.

c) IDIOMA

La lengua nativa de los mapuches huilliches, denominada Chesungun, no se practica cotidianamente en Rupumeica, solo en ceremonias mapuches en las cuales no participan todas las personas de la comunidad. En las entrevistas efectuadas se manifiesta como una necesidad principal el poder recuperar la lengua debido a que sienten que eso les otorgaría mayor relación e identidad con la cultura mapuche, además de fortalecer los lazos como comunidad al sentirse parte de una etnia específica, con características propias y únicas. Tanto evangélicos como mapuches no saben comunicarse con ese dialecto e identifican a solo una persona de Rupumeica Alto como alguien poseedor de ese conocimiento don Vicencio Quinillao, quien ya es una persona mayor, pero que por tema de distancias y mal tiempo, no pudo ser entrevistada en esta investigación.

d) IDENTIDAD TERRITORIAL

Los habitantes de Rupumeica Alto, ha excepción de la familia Jaramillo Manque quienes emprenden el turismo en la zona, no reconocen los límites territoriales ni el valor natural y cultural que poseen como comunidad. En las entrevistas efectuadas muchos respondían; “quien va a venir a Rupumeica si es tan feo” “que turismo va a ver acá si acá no hay nada”, y al hacerles preguntas sobre su entorno como los lagos, cascadas, montañas que se encuentran en la zona, la

mayoría no conocía ni reconocía la belleza de los recursos naturales del sector. En lo que respecta a la cultura, la lengua se ha perdido y esta a punto de desaparecer por completo, además las técnicas ancestrales en artesanía, cultivos u otros, nunca han sido registrados ni puestos en valor, y no pasan los conocimientos de generación en generación. Los niños de la escuela no se reconocen como mapuches y no saben nada de la cultura Huilliche, debido a que no reciben una educación intercultural. Los profesores reconocen que no saben sobre la cultura mapuche Huilliche y por lo mismo no pueden enseñar de ella, pero demuestran interés en fortalecer la identidad territorial aunque necesitarían la ayuda de profesionales que les entreguen esos conocimientos y metodologías.

e) TIPO DE FAMILIA

La composición habitual de los hogares es de 10 miembros, principalmente de familias nucleares (padre, madre, descendencia) las cuales forman una comunidad propia e interdependencia, ya que debido a las distancias entre los hogares de los habitantes, la escasa conectividad, sumado al mal tiempo, se ha agudizado el distanciamiento entre vecinos y la poca comunicación, por lo tanto la familia juega un rol importante al momento de llevar a cabo ciertas actividades diarias, en donde cada miembro familiar tiene su propia función o tarea dentro de la comunidad familiar.

f) POBLAMIENTO

Antiguamente todas las familias habitaban en el sector de Rupumeica Bajo. Debido al aumento de la población y a la disminución de terrenos, un grupo de familias decidió en el año 1.960 trasladarse hacia el sector de Rupumeica Alto, el cual estaba abandonado por la comunidad de Rupumeica. Hicieron toma de terrenos y tuvieron que lidiar con conflictos territoriales con la familia Flaño García, quienes son dueños de la Forestal Carrán que se encuentra ubicada al lado de la comunidad de Rupumeica. Actualmente muchos habitantes de Rupumeica trabajan en la Forestal, y los que no lo hacen aun tienen desconfianza por esa familia que actualmente ha tratado de acercarse a la comunidad, debido a que el actual heredero de esos terrenos Alvaro Flaño hijo ve un potencial turístico en la zona y tiene otra visión de desarrollo para sus 10.000 hectáreas.

Hoy en día la ocupación del espacio dentro del territorio es estable, las familias no cambian del lugar de residencia, pero si esta sucediendo una migración que va aumentando paulatinamente producto de que los niños y jóvenes tienen que trasladarse a Futrono, Lago Ranco u Osorno para poder seguir sus estudios ya que la educación en la zona es hasta sexto básico.

g) FORMAS DE PROPIEDAD

Las parcelas son de propiedad privada y cada familia ejerce su derecho en el territorio, por lo tanto los bienes producidos pertenecen a quien los genere, y los recursos naturales de cada parcela son de uso exclusivo de la familia que allí habita. No existe una distribución económica

igualitaria entre los habitantes de Rupumeica, el sentido de propiedad privada esta fuertemente arraigado.

El sector de “Las Quinientas” es un terreno comunitario y en el habitan diferentes familias, ellos manejan, en conjunto, una parte del bosque. Son monitoreados, capacitados y aconsejados por el equipo de PRODESAL Indígena, quienes también apoyan a otros habitantes de la zona que trabajan de manera independiente.

h) PRESENCIA DE PROPIETARIOS PRIVADOS O EMPRESAS

Las comunidades indígenas que rodean el Lago Maihue y el Lago Ranco históricamente han sido afectadas por personas con poder económico, quienes compran terrenos de personas indígenas, de forma legal o con engaños. Estos nuevos dueños además de privatizar los terrenos no dejan caminos públicos para que los demás habitantes puedan acceder a los lagos, lo que ha originado disputas de comunidades indígenas principalmente en Llifén, comuna de Futrono.

La Forestal Carrán se encuentra aledaña a la comunidad de Rupumeica Alto. Los primeros propietarios de ese sector eran mapuches Huilliches, con el transcurso de los años esos terrenos pasaron a colonos que vendieron sus terrenos a Alvaro Flaño, y el a su vez, expandió el sector con compras y tomas de terreno. Muchas historias surgen sobre como esta familia ha ido abarcando los terrenos, desde estafas al pueblo mapuche, hasta ventas autorizadas por los propios indígenas quienes luego se arrepentían de lo que hicieron.

Actualmente muchas familias de descendencia Huilliche habitan el fundo Carrán y trabajan de forma remunerada en la zona, ya sea de cuidadores, nanas, obreros, entre otros oficios. Por lo tanto se aprecia una dependencia económica, ya que son muy pocas las familias que generan sus propios emprendimientos y menor aun es el caso de las familias que no viven solo de la venta de madera.

i) COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Rupumeica Alto hasta esta fecha no cuenta con transporte publico que los traslade hasta Lago Ranco, o hasta el muelle de Carrán donde podrían tomar la barcaza que los lleve hasta Rupumeica Bajo. Para llegar a la zona hay que trasladarse de manera particular. Cuando requieren hacer sus compras deben arrendar un automóvil que les cobra alrededor de \$40.000 por viaje. Esto aumenta el sentimiento de marginalidad y de abandono. Los sostenedores profesores de la Escuela Los Guindos 120 de Rupumeica Alto, son los encargados de buscar y dejar a los 11 niños que van a la escuela, esto lo hacen de manera voluntaria, sin un subsidio de bencina, ya que de otra forma los niños tendrían que caminar grandes distancias para asistir al colegio.

En lo que respecta a la comunicación, llega solo una señal telefónica que es la de Entel, y solo algunos habitantes cuentan con celular debido a que como muchas casas no tienen luz, no pueden recargar celulares y tampoco tener radio. Las familias de la comunidad se comunican

entre sí cuando hay reuniones en la escuela o cuando viajan programas municipales o gubernamentales a realizar algunas reuniones.

La comuna de Lago Ranco y Futrono tienen radio local, por ese medio avisan sobre eventos, diligencias, mandan saludos o comunican sobre algún fallecimiento, de esta manera los habitantes de Rupumeica Alto, que tengan radio, se enteran cuando van las rondas medicas u otros servicios y ellos son los encargados de avisarles al resto de la comunidad.

La comunidad más cercana a Rupumeica Alto es la del Fundo Carrán, en donde habitan muchas personas que antes eran de Rupumeica y por trabajo habitan ahí. Para Rupumeica Bajo se trasladan principalmente cuando hay funerales, cumpleaños, y familias, en menor cantidad, viajan para participar en las ceremonias mapuches.

j) SISTEMA JURIDICO

Las personas de Rupumeica Alto reconocen el sistema jurídico estatal, además de reconocerse como mapuches, pero no tienen un mayor conocimiento respecto a sus derechos y beneficios como indígenas o respecto al Convenio 169.

k) RELACIONES DE PODER

Dentro de Rupumeica Alto se reconoce que hay un lonko, Juan Panguilef (que habita en Rupumeica Bajo) pero no tiene mayor relevancia debido a que él no considera a Rupumeica Alto en la toma de decisiones para toda la comunidad de Rupumeica, ya que él solo se relaciona con las familias que participan en las ceremonias mapuches y siente que producto de la religión evangélica la comunidad se dividió.

En el trabajo de campo se dio la oportunidad de participar en un funeral de una mujer evangélica mapuche, en Rupumeica Bajo. Ahí pude comprobar que la comunidad evangélica mapuche si es unida, se conocen, comunican y respetan y es la mayoría de Rupumeica, en cambio el lonko y su familia, fueron a dar el pésame pero estaban aislados por decisión propia.

En lo que respecta a la familia, existe mucho respeto a las personas mayores y a los padres. Antiguamente se vivía un machismo y un maltrato a la mujer como violencia verbal, golpes, engaños y problemas de alcoholismo por parte del hombre, conflictos que han ido disminuyendo con los años, pero en las entrevistas con las mujeres se pudo apreciar una sumisión al jefe de hogar distinguiendo y respetando las funciones familiares; el hombre trabaja y la mujer se queda en casa”.

Existe un presidente de la comunidad de Rupumeica Alto, Teobaldo Jaramillo, el presidente es elegido cada dos años y actualmente este señor está en su segundo periodo. La comunidad no lo considera como alguien que ha hecho gestiones importantes para el desarrollo en la zona, a pesar de haberlo escogido por segunda vez.

La encargada de PRODESAL Indígena, María Claudia Cartes señala que hay líderes dentro de la comunidad que no han sido potenciados, y nota la importancia que tiene contar con buenos líderes para el sector. Está trabajando en una propuesta para identificar líderes junto a una profesional especialista.

l) ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

No existen asambleas comunales, se reúnen en la Sede Social solo cuando alguna entidad externa necesita informar sobre algún programa u otros fines.

Existía una agrupación de turismo rural llamada Rayen Lemu en la cual participaban 13 personas. Por conflictos personales, esta agrupación se decidió y la única familia que siguió desarrollando el turismo es la familia Jaramillo Manque. Los evangélicos de Rupumeica Alto se juntan dos veces a la semana a realizar cultos en la iglesia evangélica cercana al sector de “Las Quinientas” en donde participan aproximadamente 30 personas. También se realizan actividades en la escuela, como bingos y rifas abiertas a la comunidad.

Los conflictos que se han generado son por diferencias religiosas y familiares que no están solucionadas. La familia del lonko ha intentado quemar la escuela, la iglesia, cerrar el paso a turistas e impedir que estos vean los saltos de agua “Ojos del Huishue” atractivo turístico difundido por la comuna de Lago Ranco y Futrono.

m) PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL AREA DE LA COMUNIDAD

Una de las instituciones que trabajan en la comunidad es INDAP con su programa PRODESAL Indígena el cual se enfoca en la productividad forestal de la zona. Este programa, según la profesional a cargo María Claudia Cartes, se enfoca en tres niveles; 1-Subsistencia 2-Mediano emprendimiento 3-Comerciantes. También señaló que el programa no se enfoca en lo cultural solo en lo productivo, el plan de trabajo se hace antes que el diagnóstico de la zona y además es un programa muy estructurado e impositivo en el cual no se le pregunta a las personas que quieren realizar o desarrollar, sino que se les entrega lo que los profesionales consideran lo óptimo. Ella considera que la comunidad no es pobre debido a la cantidad de madera que pueden producir, no en el caso de otros sectores como Pichico o Calcarrupe, zonas de la comuna de Lago Ranco, que no tienen recursos naturales.

La posta de Pocura envía a profesionales médicos a visitar la zona una vez a la semana, las personas sienten que es insuficiente además de que las condiciones de la posta no están en óptimas condiciones para atender a las personas. Otra opinión común es que muchas rondas médicas no cumplen con los horarios ni fechas en las que se comprometen a ir a Rupumeica Alto, haciendo que la gente realice viajes en vano y pierda tiempo.

Otros de los programas gubernamentales que ha trabajado en la zona es el Programa Orígenes de CONADI. Este programa, al igual que prodesal indígena, se enfoca en la parte productiva de la zona, generando proyectos de servicio de trazado de leña, mejoramiento de la producción agrícola, bovina. En la comunidad aportado con materiales para procesar la leña.

La Fundación Superación de la Pobreza con su programa de Servicio País, ha desarrollado propuestas que ayudan a las personas a fortalecer sus iniciativas. Es un programa que trabaja para las personas y atiende las necesidades de estas. En Rupumeica Alto trabajo en conjunto con las personas del comité turístico Rayen Lemu para fortalecer el emprendimiento ya sea creando videos, paginas web, entre otros.

La relación que tiene la comunidad con el gobierno municipal y con los otros servicios públicos estatales es de incredulidad debida a que muchas cosas que se han propuesto no se han cumplido, como el transporte público, mejoras en la salud, agua potable, luz.

n) EXPERIENCIAS DE GESTIÓN

La comunidad de Rupumeica Alto no ha tenido una participación directa en el desarrollo de proyectos que beneficien a la zona. Hay solo una experiencia de emprendimiento en el territorio el de la familia Jaramillo Manque, quienes trabajan en el turismo y la artesanía en lana. Ellos han postulado a proyectos, la jefa de hogar Elsa Manque, se ha capacitado en turismo sustentable y emprendimiento, además han participado en programas de televisión como Recomiendo Chile y Frutos del País, en donde difundieron parte de la cultura mapuche huilliche de la zona.

4.2.3 Tercera Parte: recursos turísticos, culturales y naturales.

La identificación y clasificación de los recursos turísticos en el ámbito local comenzó a desarrollarse en febrero y abril del 2012 exclusivamente en la localidad de Rupumeica Alto y alrededores. Los alcances de este estudio apuntaron a caracterizar los aspectos sociales de la comunidad de Rupumeica Alto, junto a sus características socioeconómicas, calidad de vida, patrimonio cultural y natural que en allí se encuentran.

La metodología utilizada en el fichaje de atractivos considera los criterios de levantamiento de información primaria e índice de jerarquización propuestos por CICATUROEA, 1978.

EVALUACIÓN SEGÚN METODOLOGÍA CICATUR OEA.

CATEGORIA	TIPO	ATRACTIVO TURISTICO
Sitios Naturales	Montañas	Cordillera Negra
		Cerro El Gorila
	Volcanes	Volcán Mirador
		Cordón del Cauille
	Lagos, lagunas y esteros	Lago Maihue
		Lago Gris
		Lagunas Gemelos
		Lago Huishue
		Laguna Los Coipos
	Río y arroyos	Huishue
		Calcurrupe
		Hueinahue
	Caídas de agua	Ojos del Huishue
	Lugares de observación de flora y fauna	Parque Nacional Puyehue
		Ojos del Huishue
	Lugares de Pesca	Lago Huishue
		Lagunas Gemelos
		Río Calcurrupe

	Camino pintorescos	Camino transporte publico
		Cercos de Rupumeica
	Parques nacionales y Reservas de flora y fauna	Parque Nacional Puyehue
Museos y manifestaciones culturales históricas	Obras de arte y técnica	Cercados de los predios de Rupumeica
	Lugares Históricos	Cementerio de Rupumeica
		explanada de Lepun
	Ruinas y sitios arqueológicos	Restos de vasijas mapuches
		Casa de la primera mujer que fundo Rupumeica
Folclore	Creencias populares	Permiso a la naturaleza por el uso de los recursos naturales
	Comidas y bebidas típicas	Mudai
		Catutos
		Asado de cordero
Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	Explotación Forestal	Actividad productiva en Rupumeica
	Generadores de luz	Casas que obtienen luz a través de la fuerza de los Ríos
	Obras de arte y técnica	Tejidos artesanales teñidos con recursos naturales
Otros	Avistamiento de Ranita de Darwin	Camino al Lago Gris
	Caza de Jabalí	Sector de Rupumeica

ANEXO no. 1 fichas: catastro de recursos turísticos pág. 75

CAPITULO IV: VALIDACION DE LA HIPOTESIS

La Hipótesis planteada en esta investigación señala que; “La localidad de Rupumeica Alto cuenta con patrimonio cultural y natural, lo que permite implementar un Modelo de Desarrollo de Turismo Cultural Indígena para superar la condición de pobreza de sus habitantes”.

El diagnóstico realizado a través del método de la investigación cualitativa, plasmado en el capítulo anterior, nos señala que en lo que respecta al patrimonio cultural, la cultura Mapuche Huilliche de Rupumeica Alto ha sido transformada por agentes externos, como es el caso de los pastores de la religión evangélica que predicán en el sector, quienes les prohíben a los habitantes evangélicos de la zona, la mayoría de las familias, ir a ceremonias mapuches y expresar cierto grado de creencia hacia otras creencias que no sean de dicha religión. Esto ha hecho que las otras características de la cultura Huilliche, como artesanía, saberes de la naturaleza, gastronomía, las cuales no se expresan mediante ceremonias religiosas, han dejado de ser practicadas por los mapuches evangélicos ya que estos son muy devotos, y sienten vergüenza hacia la cultura mapuche. Algunos de ellos optaron por la religión evangélica porque un temor hacia la cultura mapuche, debido a que consideran que hacen magia negra, y otros, por malos recuerdos de infancia vividos en las ceremonias religiosas mapuches.

La lengua mapuche no se practica en el territorio, y es uno de los aspectos culturales que más siente la comunidad haber perdido. Reconocen a solo una persona que habla la lengua y los habitantes manifestaron que les gustaría poder tener los instrumentos para recuperarla.

Los niños no se reconocen como mapuches, sino que chilenos, y desconocen la cultura Huilliche, esto se da por la falta de una educación intercultural en la escuela, la cual fomentaría la identidad mapuche en los niños.

Por lo tanto el patrimonio cultural no se ve manifestado en el lugar a pesar de que casi todas las personas son mapuches debido a la falta de identidad de la etnia y al poco reconocimiento territorial y valor hacia este. La familia que se dedica al turismo tiene conocimiento de la gastronomía y hace uso de técnicas ancestrales para la artesanía.

La información que nos dio esta conclusión se pudo obtener gracias a las entrevistas semi estructuradas que se realizaron a algunos habitantes de Rupumieca Alto, escogidos al azar, la conversación efectuada con los niños y profesores de la escuela “Los Guindos 120” y a la revisión bibliográfica sobre la cultura Mapuche Huilliche la cual nos hizo comprender la cosmovisión mapuche y su cultura.



Foto NO. 1 María Carrillo, Entrevista semi estructurada.
Fuente: Elaboración propia.



Foto NO. 2 Escuela “Los Guindos 120”, Entrevista semi estructurada.
Fuente: Elaboración propia.



Foto NO. 3 Presidente Comité Rupumeica Alto Teobaldo Jaramillo, Entrevista semi.
Fuente: Elaboración propia.



Foto NO. 4 Familia Jaramillo Manque, Entrevista semi estructurada.
Fuente: Elaboración propia.



Foto NO. 5 Nora Nehuel de Rupumeica Alto, Entrevista semi estructurada.
Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta al Patrimonio natural, Rupumeica Alto cuenta con una gran riqueza biológica y variedad de atractivos naturales, lo que pone a la comunidad en lugar privilegiado si quisieran desarrollar servicios turísticos referente al ecoturismo o turismo aventura, debido a que son variadas las actividades que se pueden practicar en la zona, como;

- Trekking; caminos entre bosque de Selva Valdiviana que llegan los lagos de la zona.
- Kayak; en los Lagos Maihue, Huishue, Los Gemelos, Gris.
- Ascenso a Volcanes; Puyehue, Mirador.
- Pesca con mosca; en los ríos Huishue, Hueinahue, Rupumeica y los lagos.

El patrimonio identificado para esta investigación se determino con la ayuda de la familia Jaramillo Manque ya que fueron las únicas personas que conocían y reconocían el patrimonio

natural de la zona. Además se utilizó la técnica de observación simple y participante, conociendo en terreno los recursos turísticos.

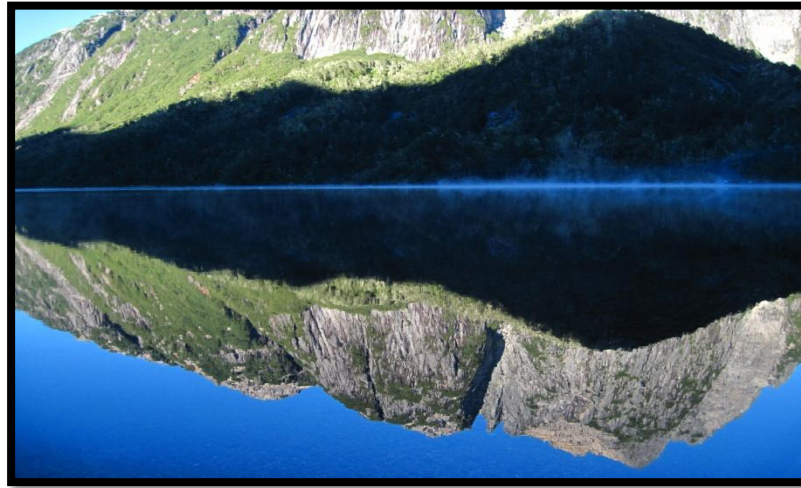


Foto NO. 6 Nora Laguna Gemelos.
Fuente: Elaboración propia.



Foto NO. 7 Volcán Puyehue.
Fuente: Pablo Sandoval.

Sobre la condición de pobreza de los habitantes de Rupumeica Alto, ellos no se sienten pobres, pero sí con necesidades urgentes de salud y transporte. A pesar de que son solo dos familias las que cuentan con luz, obtenida de forma artesanal, y no tienen agua potable, los habitantes no sienten que sean necesidades urgentes de cubrir. Aprecian mucho el recurso maderero, la cual les otorga dinero para comprar lo que necesitan. Valoran la unión familiar que tienen y la tranquilidad que les brinda el lugar, lo que los hace sentir satisfechos, pero con el hecho de que los niños tienen que quedarse en internados o trasladarse a otra región para poder estudiar, la comunidad ha sufrido el tema de la migración.

Estas conclusiones se obtuvieron con la técnica de observación simple y participante que se efectuó por dos semanas, con la familia Jaramillo Manque, además de las entrevistas semi estructuradas que se realizaron a algunos habitantes de Rupumeica Alto.

Al preguntarle a los habitantes si saben en que consiste la actividad turística, como se desarrolla y que potencial observan en su territorio, se pudo obtener como conclusión que producto de la falta de identidad territorial, desconocen el potencial turístico de la zona. Además no se sabe con certeza en que consiste el turismo y los beneficios que este conlleva si se realiza de forma sustentable y con planificación. A pesar de lo anterior, se muestran interesados en aprender del turismo para saber si es factible desarrollarlo en sus parcelas y/o como comunidad.

Para implementar un modelo de desarrollo de turismo cultural indígena en Rupumeica Alto, es necesario considerar la superación de ciertas condiciones precedentes para su óptimo desarrollo.

CAPITULO VI: PROPUESTA DE MODELO DE DESARROLLO DE TURISMO CULTURAL INDIGENA PARA RUPUMEICA ALTO.

El modelo de desarrollo de turismo cultural indígena para Rupumeica Alto, se basa en la sustentabilidad y sostenibilidad.

No hay que dejar de entender que el turismo es un fenómeno económico, que tiene un soporte territorial y sociocultural en el cual se inserta. Estos soportes no son estáticos, por el contrario poseen un gran dinamismo y el impacto que la actividad turística genera, puede deteriorar los equilibrios y con ello deteriorar al destino como lugar de atracción; por lo tanto, la sustentabilidad del destino pasa a ser un elemento clave para que su éxito se prolongue en el tiempo.

Responder a los desafíos de la sustentabilidad en cualquiera de sus ámbitos (social, cultural económico o ambiental) supone para las localidades turísticas establecer los límites permitidos, por ejemplo, respecto del uso de sus espacios públicos naturales o de las tasas de crecimiento de demanda.

Una forma de garantizar una gestión sustentable de destinos turísticos es apoyándose en el uso de un modelo, que puede ser entendido como una herramienta en la que de manera esquemática y simple se identifican las variables estratégicas y las interrelaciones que explican o permiten entender el funcionamiento de una situación⁴⁹.

Se consideró, en primer lugar, un modelo de desarrollo para Rupumeica Alto que mejore las actuales deficiencias que tienen como comunidad, para así posteriormente, proponer y desarrollar en la comunidad la implementación del turismo cultural indígena, cuando los habitantes ya cuenten con el conocimiento de los atributos de su territorio, de su cultura y de lo que significa trabajar en turismo.

Debido a la falta de organización y de identidad Huilliche que tienen como comunidad, el modelo de desarrollo debe contemplar una educación territorial y cultural que fomente la valoración de la cultura mapuche entre los habitantes, debido a que el turismo cultural indígena se fundamente en la identidad local y en el reconocimiento de la población respecto a su territorio.

6.1. Análisis FODA para el desarrollo del turismo cultural indígena en Rupumeica alto.

FORTALEZAS

- Diversidad y riqueza en su patrimonio natural; lagos, cascadas, volcanes, montañas, ríos, especies en peligro de extinción, selva Valdiviana.
- Personas de la zona, con espíritu emprendedor, que quieren desarrollar proyectos que rescaten la cultura mapuche Huilliche.

⁴⁹ Ricardo González Comejo MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS, SERNATUR, 2008.

- Lugar con poca intervención humana y contaminación visual.
- Algunos habitantes de Rupumeica Alto tienen permiso exclusivo para realizar ecoturismo en los senderos privados habilitados por la Forestal Carrán.

OPORTUNIDADES

- Fondos nacionales e internacionales dirigidos a comunidades mapuches.
- Investigación y rescate de la cultura mapuche Huilliche.
- Realizar un modelo de desarrollo que considere la participación de la población local.
- Creación de senderos, y rutas turísticas, en terrenos de la comunidad.
- Fondos concursables que entrega CONAMA Y CONADI que buscan preservar la naturaleza presente en territorios indígenas.
 - Creación de camino que conecta a Rupumeica Bajo con Rupumeica Alto.
 - Implementación de energía sustentable en el territorio.

DEBILIDADES

- Poco reconocimiento de identidad mapuche Huilliche por parte de los habitantes de Rupumeica Alto.
 - Necesidades básicas no cubiertas (luz, agua potable, conectividad, comunicación, salud).
 - Desconocimiento, por parte de la comunidad, del territorio y del patrimonio natural y cultural existente.
 - Falta de organización de la comunidad.
 - Migración de niños y jóvenes. Comunidad mayoritariamente adulta.
 - Deficiencia en los servicios médicos.
 - Carencia de un programa de desarrollo comunitario.
 - Falta de asistencia técnica y asesoría.

AMENAZAS

- Pérdida de la historia de la cultura mapuche Huilliche de Rupumeica Alto.
- Aumento del flujo de turistas que podría ocasionar conflictos con la actividad turística.
- Explotación de los recursos naturales sin un plan de manejo.
- Emigración total de los más jóvenes, por la falta de oportunidades.

El modelo creado contempla cuatro pilares estratégicos: Suministros, Cultura, Medioambiente, Emprendimiento. Estos pilares avistan el proceso que hay que realizar para que la comunidad de Rupumeica Alto se pueda desarrollar hacia una actividad productiva más acorde a su legado cultural y territorial, que busca potenciar las fortalezas y oportunidades con el fin de disminuir las debilidades y amenazas.

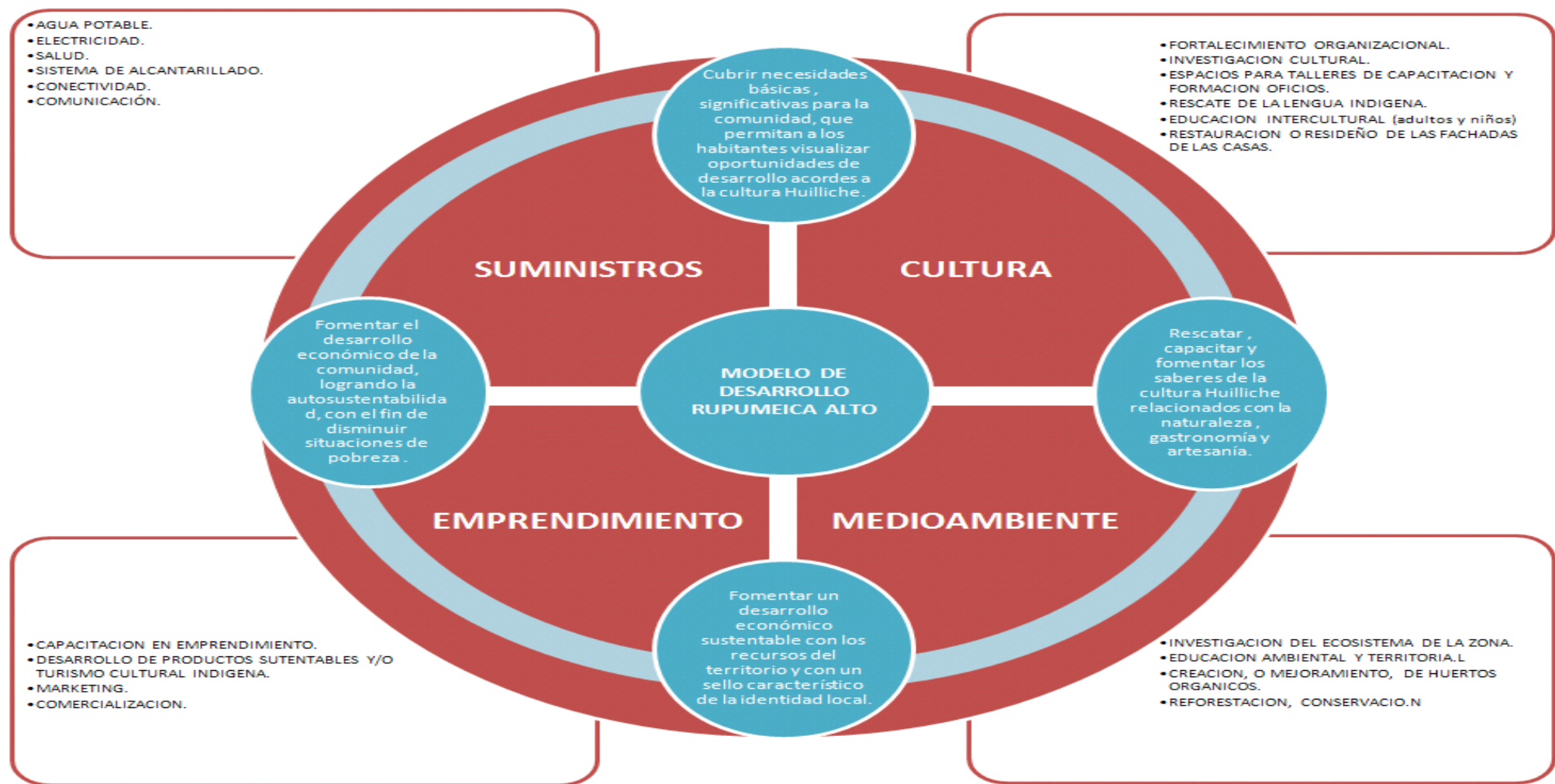


FIGURA NO.4 Modelo de Desarrollo Turismo Cultural Indígena Rupumeica Alto. Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO V: CONCLUSIONES

Rupumeica Alto cuenta con un potencial turístico relevante, debido a que el sector es apto para la conservación del medio ambiente y el turismo de bajo impacto, manifestado en la riqueza biológica que presenta el territorio.

A pesar de la presencia de patrimonio natural, hay falencias que presenta la comunidad en el aspecto social y cultural que hacen difícil el desarrollo del turismo cultural indígena. Debido a que este último, no sólo debe ser concebido como una actividad que genera beneficios económicos sino, además, como una actividad que podría proveer a las comunidades indígenas alternativas de autogestión; a través de la identificación y priorización de sus necesidades y de la propuesta de soluciones que, en definitiva, les permita plantear la actividad desde su propia perspectiva indígena.

Actualmente, en la comunidad, hay necesidades primarias no resueltas tales como: la conectividad, comunicación, salud, agua potable y luz. Éstas son importantes de solucionar, ya que otorgan mejor calidad de vida a los habitantes y un servicio más seguro a los turistas que lleguen a la zona. Al tener cubiertas estas necesidades -según la Pirámide de Maslow-, las personas podrían seguir desarrollando sus capacidades y habilidades; conocerían nuevas opciones y oportunidades que se les presentan en la actualidad, como fondos concursables, becas y diversos beneficios que reciben las personas indígenas, que hoy son desconocidas por la comunidad porque están enfocados en solucionar sus carencias más básicas.

Al abordar el tema del manejo turístico del patrimonio cultural y natural de la zona, se observa la poca importancia que se le da al mismo; las personas no poseen conocimientos sólidos sobre cómo éste debería ser conservado, promovido y aprovechado desde el punto de vista social, cultural y económico.

El problema principal que enfrentan como comunidad es la falta de organización; seguido por la división de la gente; además de, la escasa identidad territorial y la desvalorización que tienen los habitantes respecto a su cultura mapuche Huilliche.

Por lo tanto, antes de implementar el turismo cultural indígena, hay que realizar un trabajo de gestión cultural que refuerce el autoestima, la identidad territorial y la cultura Huilliche (rescate de la lengua, gastronomía, artesanía, entre otros). De esta forma, ellos podrían visualizar la actividad turística como una oportunidad de mantener sus tradiciones y dar conocer la zona, protegiendo los recursos naturales y culturales.

Se tomó como ejemplo a la Familia Jaramillo Manque, que demostrando gran conocimiento cultural y territorial de la zona y un gran aprecio por la cultura Huilliche, se vieron motivados a realizar un emprendimiento turístico, porque se dieron cuenta que poseían algo único que ofrecer y que el turista iba a estar dispuesto a conocer. Con este ejemplo, se quiere demostrar que para trabajar en turismo se necesita gran autoestima y valorización por el territorio, además de creer en sus propias ideas a pesar de las condiciones adversas.

No se obtiene nada con promover el turismo entre los habitantes si la iniciativa no parte de ellos, ya que, se estaría haciendo lo mismo que hacen los otros programas gubernamentales que se realizan en la zona, en donde a la comunidad se le impone o se le guía hacia una determinada actividad productiva.

La actividad turística gestionada por la Comunidad Indígena, debe ser una oportunidad para fortalecer los lazos entre los miembros de la comunidad y que a través del trabajo organizado y participativo se desarrolle entre los habitantes la capacidad de asumir su propio desarrollo.

De esta forma se concluye, que es importante desarrollar a la comunidad de forma plena para que, de manera sistemática, valoren las potencialidades turísticas de Rupumeica Alto. Así se generarán ingresos complementarios para sus habitantes; además, se valorará, recuperará y potenciará el patrimonio ecológico y cultural de la comunidad.

RECOMENDACIONES INVESTIGACIONES O PROYECTOS POSIBLES

Al momento de trabajar en comunidades indígenas, es importante reconocer a los líderes dentro de la comunidad, como el Lonko y las familias más antiguas de la zona, y contarles primero a ellos sobre el trabajo a realizar para que no se generen malos entendidos y todos sepan cual es el interés del investigador. Una ayuda importante es contactarse con gente de la municipalidad más cercana a la comunidad y conocer a los profesionales de confianza para ellos, con el fin de transmitir seguridad y familiaridad, además esas personas pueden ayudar mucho a concretar la investigación con valiosos comentarios y asistencia.

Es importante realizar un diagnostico de la zona para luego realizar un análisis FODA detallado, que permita generar modelos de desarrollo acordes a la realidad de cada comunidad.

Debido a que se han realizado muchas investigaciones en territorios mapuches, sin producirse proyectos concretos, la gente no tiene la misma disposición a contestar preguntas o ir a reuniones, por esa razón la técnica de entrevistas semi estructuradas realizada puerta a puerta, fue muy útil para que las personas puedan expresar sus más íntimas ideas y sentimientos sin generar expectativas a la comunidad, si es que no se llegaron a concretar proyectos.

Seria importante investigar sobre comunidades indígenas que desarrollan turismo, como el caso del Lago Budi, en donde la comunidad mapuche desarrolla turismo cultural indígena comunitario y gran parte de sus habitantes pertenece a la religión evangélica. Este caso en particular ayudaría mucho al desarrollo del turismo en Rupumeica Alto, en donde el conflicto religioso es muy profundo.

BIBLIOGRAFIA

- Appadurai, Arjun. La Modernidad Desbordada. Trilce, Montevideo, 2001.
- Arias Lago Loreto "Identidad étnica y la reproducción cultural - social. El caso de la comunidad indígena mapuche lafkenche Trauco Pitra, Chile" Universidad de Concepción, 2006
- Barth, Frederick. Los grupos étnicos y sus fronteras: la organización social de las diferencias culturales. Fondo de Cultura Económica, México D.F.1976
- Bhabha, Homi k. El lugar de la Cultura. Manantial, Buenos Aires, 2002.
- Biffi, Valeria. «Los dilemas de la representación y la etnicidad desde el turismo cultural». Revista de Antropología. N° 4. Lima, 2006.
- Cánepa, Identidades representadas. Performance, experiencia y memoria en los Andes. Lima: Fondo Editorial de la PUCP. Gisela (editora) 2001
- Chaparro, Anahí. «La cultura como producto de consumo. Análisis de un caso de turismo étnico en la Amazonía peruana». Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.2008
- Constabel, S.. "Diagnóstico Plan Comunal de Desarrollo Rural". Chile. 1987.
- Constabel, S. "Diagnóstico de la Realidad Turística de la Comuna de Lago Ranco". 1997.
- Figueroa y Gómez. "Caracterización de la Realidad Turística y Propuestas de Desarrollo para la Comuna de Lago Ranco". Chile. 1999.
- García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Gedisa editorial, Barcelona, 2004.
- García Canclini, Néstor. Consumidores y ciudadanos. Editorial Grijalbo. México D.F. 1995.
- Hebdige, Dick. Subcultura: el significado del estilo. Crítica, Barcelona. 2004
- Hevia R Ricardo.,." Patrimonio y cultura local en la escuela. Guía de experimentación e innovación pedagógica", Oficina Regional de Educación, UNESCO, Santiago, 2002
- OMT (Organización Mundial de Turismo) Código ético mundial del turismo. Santiago de Chile: OMT. 1999.
- Osorio Jorge "Experiencias de conservación y desarrollo sustentable, Ecoturismo en Comunidades Rurales de Chile", Sernatur, 2004
- PROMPERÚ. Manual de buenas prácticas para turismo sostenible. PromPerú, Lima. 2006
- Rojas y Subiabre. "Geografía Física de la Región de los Lagos", Chile. 1992.
- Recio Guajardo Guillermo, "Desarrollo Sustentable & Neoliberalismo: la problemática mapuche", Universidad Autónoma de Nuevo León, 1998
- Santana, Agustín. Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas? Ariel, Barcelona Ariel. 1997

- Jameson, Frederic El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado. Paidós. Barcelona. 1995
- Universidad Austral, “Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Lago Ranco”. Valdivia, Chile. 2004
- Universidad Católica de Temuco, “Plan de Ordenamiento Territorial Cuenca de Lago Ranco”. Temuco 2009
- Yudice, George. El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Gedisa Editorial, Barcelona. 2002.

ANEXOS

Anexo no. 1 fichas: catastro de recursos turísticos

PATRIMONIO NATURAL

RUPUMEICA ALTO (Camino a la curandera)













UBICACIÓN En la precordillera de los Andes, cercana al Lago Maihue.

ACCESIBILIDAD Desde Lago Ranco se puede llegar por automóvil particular, o por barcaza, desde Rupumeica Bajo hasta el muelle de Carrán. Otra alternativa es llegar a Rupumeica Bajo, desde Futrono, y hacer un sendero a pie de aproximadamente 4 horas.

DESCRIPCIÓN Desde este punto es posible acceder a varios atractivos al interior de "sus límites" como los Ojos del Huishue, Cordillera Negra, sendero hacia laguna Gemelos, lago Huishue y lago Gris. En este poblado se puede degustar comida típica mapuche y hospedarse en la única casa particular que ofrece estos servicios. Se visualizan construcciones de cercas antiguas elaboradas con cortezas de árboles, además de un rico entorno natural con vista al Lago Maihue.

USO ACTUAL Uso forestal, para la venta de estacas y leñas, y un incipiente desarrollo turístico.

USO POTENCIAL Habilitación de senderos internos que dirijan al Lago Maihue y al Parque Nacional Puyehue. Además de desarrollar turismo cultural indígena que fomente el contacto intercultural entre residentes y turistas.



LAGUNA GEMELOS



UBICACIÓN Se ubica en la esquina suroriente de la comuna de Lago Ranco, al interior del Parque Nacional Puyehue. Se emplaza a 8,4 kilómetros de la frontera argentina.

ACCESIBILIDAD Existe un sendero privado, que se puede realizar en aproximadamente 10 horas, perteneciente al fundo Carrán, en donde es posible entrar solo con

autorización debido al que Parque Nacional Puyehue no cuenta con una entrada oficial desde la comuna de Lago Ranco.

DESCRIPCIÓN La laguna tiene una superficie aproximada de 1,84 km², siendo una de las más pequeñas de la Región de Los Ríos. Está rodeada en sus riberas este y oeste por cordones montañosos de más de 1600 metros de altitud. El desagüe de esta laguna es subterráneo.

USO ACTUAL Ecoturismo y pesca con mosca.

USO POTENCIAL Habilitación de sendero desde Rupumeica Alto. Se puede desarrollar deporte aventura como Kayak, escalada en roca.



OJOS DEL HUISHUE



UBICACIÓN En la localidad de Rupumeica Alto.

ACCESIBILIDAD Al llegar a Rupumeica Alto, existe una señalética de entrada a los Ojos del Huishue. Para acceder hay que cancelar una entrada de \$1.500 a los propietarios del terreno, la familia Jaramillo Manque, quienes guían hasta los saltos de agua en aproximadamente 15 minutos caminando.

DESCRIPCIÓN Esta cascada está formada debido a que el Lago Huishue desagua en múltiples ríos subterráneos, de gran fuerza, que afloran de la tierra a 20 mts. de altura.

USO ACTUAL Ecoturismo, contemplación.

USO POTENCIAL Habilitación de sendero alrededor del bosque que rodea la cascada. Instalación de canopy y mejoramiento de infraestructura; senderos y miradores.



VOLCAN MIRADOR



UBICACIÓN En la localidad de Rupumeica Alto.

ACCESIBILIDAD Desde camino Pocura hacia Rupumeica Alto, se puede acceder por un sendero secreto creado por guías locales, que realizan la excursión a turistas.



DESCRIPCIÓN Pequeño cono piroclástico perteneciente al grupo volcánico Carrán-Los Venados. Hizo erupción entre el 14 de Abril y el 20 de Mayo de 1979, emitiendo piroclástico y tres flujos de lava. Desde el volcán Mirador se tiene una vista panorámica del valle de Riñinahue y del volcán Carrán.

USO ACTUAL Ecoturismo, contemplación.

USO POTENCIAL El mismo que se realiza en la actualidad, ecoturismo y contemplación.

LAGO HUISHUE (Lugar malo para vivir)



UBICACIÓN El lago se ubica 8,5 kilómetros al sur del Lago Maihue, en la comuna de Lago Ranco, a más de 500 metros sobre el nivel del mar. Sus aguas desaguan hacia el norte, a través del río Melpue, las que alimentan el Lago Maihue.

ACCESIBILIDAD Al llegar a Rupumeica Alto, existe una señalética de entrada a los Ojos

del Huishue. Para acceder hay que cancelar una entrada de \$1.500 a los propietarios del terreno, la familia Jaramillo Manque, quienes guían hasta los saltos de agua en aproximadamente 15 minutos caminando.

DESCRIPCIÓN Esta cascada esta formada debido a que el Lago Huishue desagua en múltiples ríos subterráneos, de gran fuerza, que afloran de la tierra a 20 mts. de altura.

USO ACTUAL Pesca y turismo de bajo impacto.

USO POTENCIAL Deportes acuáticos no contaminantes, como Kayak, Vela. Potencial desarrollo de travesías por los ríos que desembocan al lago Huishue y Maihue.



LAGO MAIHUE (Jarrito para beber)



UBICACIÓN está ubicado a 138 km al sudeste de Valdivia en la Región de Los Ríos en el sur de Chile.

ACCESIBILIDAD Desde Rupumeica Alto se puede realizar un sendero que sigue por el río Melipue, hasta la desembocadura del Lago Maihue, Existe la opción de ir en auto hacia el muelle del Fundo Carrán el cual esta abierto para la gente de Rupumeica.



DESCRIPCIÓN Sus costas son escarpadas, exceptuando los valles por donde llegan los ríos, existiendo formaciones de playas de arena. Presenta, además, pequeñas playas escondidas en sus orillas, rodeadas bosques vírgenes; en el extremo occidental existe una playa de piedras.

Este lago es de origen glaciar y está rodeado por los cerros de la Cordillera de los Andes. Sus aguas son de un transparente color azul verdoso.

USO ACTUAL Actividades náuticas, contemplación, por el lado de Futrono principalmente.

USO POTENCIAL Habilitación de senderos hacia el lago Maihue, miradores en la parte alta de Rupumeica Alto, viaje turístico por la embarcación hacia Rupumeica Bajo.

PATRIMONIO CULTURAL

ARTESANIA



DESCRIPCIÓN : Tejidos artesanales con técnicas ancestrales. Teñidos de forma manual con productos naturales como; raíces, cascara de cebollas, madera, flores, entre otros, extraídos directamente por las mujeres de la zona.

Cada inspiración es única e irrepetible.

CULTORAS: Elsa Manque, Silvana Jaramillo.

UBICACIÓN: Rupumeica Alto.

GASTRONOMIA



DESCRIPCIÓN : Elaboración de comida típica Mapuche , como Catutos, masa hecha con granos triturados de trigo cocido y pelado o trigo mote, se le da forma plana y alargada y se sumergen en agua hirviendo o se fríen. Además del Muday, bebida alcohólica producida mediante la fermentación de granos de cereales como maíz o trigo.

No hay que dejar de mencionar el pan amaso casero, o el asado de jabalí, ya que estos animales salvajes se encuentran dentro del territorio de Rupumeica.

CULTORES: Familia Jaramillo Manque

UBICACIÓN: Rupumeica Alto.